



[Guía de estudio]

**SEGUNDO**  
SEMESTRE

# Ética

---



**PLAN 2014**  
ACTUALIZADO



# PLAN 2014

ACTUALIZADO

## CRÉDITOS

### **Autores:**

Ana Sayra Romero Hernández. Pl. 7  
Yolanda García Arenas. Pl. 19

### **Coordinadores:**

Rosa Magdalena Flores Juárez  
Subdirección de planeación Curricular  
Dirección de Planeación Académica

### **Revisión pedagógica:**

# PRESENTACIÓN

Con la finalidad de acompañar el trabajo con el plan y programas de estudio vigentes, además de brindar un recurso didáctico que apoye al cuerpo docente y al estudiantado en el desarrollo de los aprendizajes esperados; el Colegio de Bachilleres desarrolló, a través de la Dirección de Planeación Académica y en colaboración con el personal docente de los veinte planteles, las guías de estudio correspondientes a las tres áreas de formación: básica, específica y laboral.

Las guías pretenden ser un apoyo para que las y los estudiantes trabajen de manera autónoma con los contenidos esenciales de las asignaturas y con las actividades que les ayudarán al logro de los aprendizajes; el rol del cuerpo docente como mediador y agente activo en el aprendizaje del estudiantado no pierde fuerza, por el contrario, se vuelve fundamental para el logro de las intenciones educativas de este material.

Las guías de estudio también son un insumo para que las y los docentes lo aprovechen como material de referencia, de apoyo para el desarrollo de sus sesiones; o bien como un recurso para la evaluación; de manera que, serán ellos, quienes a partir de su experiencia definirán el mejor uso posible y lo adaptarán a las necesidades de sus grupos.

El Colegio de Bachilleres reconoce el trabajo realizado por el personal participante en la elaboración y revisión de la presente guía y agradece su compromiso, entrega y dedicación, los cuales se reflejan en el servicio educativo pertinente y de calidad que se brinda a más de 90,000 estudiantes.





La finalidad de este material es ser un apoyo en este momento de contingencia para que adquieras los aprendizajes esperados en esta asignatura. Por ello, se presenta una selección de contenidos esenciales que se han organizado en tres cortes de aprendizaje que despliegan los grandes temas que revisarás a lo largo del semestre.

- **Corte 1. La Ética como disciplina filosófica:** En este corte vas a identificar los fundamentos y características de la Ética, reconociendo conceptos propios de la disciplina, para construir una noción de sujeto moral.
- **Corte 2. Formación, consolidación y crisis del sujeto moral:** Aquí podrás identificar la formación y consolidación de la noción de sujeto moral a través del análisis de diversas posturas éticas, para explicar la crisis de dicha idea en el mundo contemporáneo.
- **Corte 3. Problemas éticos y morales contemporáneos:** Para concluir aquí podrás analizar problemas éticos y morales del mundo contemporáneo mediante la confrontación de distintas posturas éticas para que asuma una propia.

La intención de esta asignatura es que asuma de manera responsable y comprometida, una postura personal sobre los grandes problemas morales y éticos de su contexto histórico y cultural, a través del análisis de los fundamentos que constituyen al sujeto moral y su crisis en el mundo contemporáneo.

La enseñanza y el aprendizaje es un proceso reflexivo, crítico y deliberativo que te permitirá llevar a cabo ejercicios argumentativos desde una perspectiva lógica y filosófica para que construyas una postura ante la vida y tenga la capacidad de dialogar con sus semejantes en la búsqueda de consensos.





## PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

### CORTE DE APRENDIZAJE 1

Propósito	7
Conocimientos previos	8
Evaluación diagnóstica	9
¿Qué elementos originan una reflexión ética?	12
Actividades de aprendizaje 1, 2 y 3	14
¿Cómo puedo diferenciar entre problemas éticos y problemas morales?	17
Actividades de aprendizaje 4, 5 y 6	18
¿Qué problemas éticos conlleva el considerarme un sujeto moral?	21
Actividades de aprendizaje 7, 8, 9 y 10	24
Autoevaluación	28
Fuentes Consultadas	29

### CORTE DE APRENDIZAJE 2

Propósito	31
Conocimientos previos	32
Evaluación diagnóstica	33
¿Qué aspectos éticos son necesarios para mi formación como sujeto moral?	34
Actividades de aprendizaje 1, 2, 3 y 4	38
¿Qué aspectos éticos son necesarios para mi consolidación como sujeto moral?	45
Actividades de aprendizaje 5, 6, 7, 8, 9 y 10	49
¿Qué aspectos éticos anuncian la crisis del sujeto moral?	56
Actividades de aprendizaje 11, 12, 13, 14 y 15	59
Autoevaluación	66
Fuentes Consultadas	67



### **CORTE DE APRENDIZAJE 3**

Propósito	69
Conocimientos previos	70
Evaluación diagnóstica	71
¿Cómo me relaciono con el otro?	72
Actividades de aprendizaje 1, 2 y 3	75
¿Por qué es importante una reflexión ética en la relación del hombre con otras especies?	79
Actividades de aprendizaje 4, 5 y 6	82
Autoevaluación	85
Fuentes Consultadas	86

### **EVALUACIÓN FINAL**

87

---



CORTE

1

## LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA.

### Aprendizajes esperados:

- Define las nociones de Ethos, agathós y areté.
- Identifica el ethos, agathós y areté como elementos fundamentales de la reflexión ética.
- Diferencia entre hechos y juicios morales.
- Reconoce problemas éticos en el ejercicio de su libertad.
- Explica la noción de sujeto moral en el ejercicio de su libertad.
- Reconoce las relaciones entre Libertad y Determinismo, Autonomía y Heteronomía, Conciencia y Responsabilidad en sus relaciones interpersonales.

Al término el corte serás capaz de identificar los fundamentos y características de la Ética, reconociendo conceptos propios de la disciplina, para construir una noción de sujeto moral.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revise los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.



✓ **Para el logro de los aprendizajes de este corte es necesario que reactives los siguientes conocimientos.**

- Nociones de la ética como disciplina filosófica que estudia los actos humanos para distinguir su bondad y maldad.
- Nociones de los valores como agentes para poder apreciar personas y situaciones.
- Nociones de los valores en la vida cotidiana de las personas, su práctica y presencia.
- Nociones de virtud y excelencia personal.
- Nociones de la esfera cívica y la esfera ética en las personas, la sociedad y el mundo.
- Noción de la idea de persona humana.
- Nociones de libertad y responsabilidad.

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!





✓ **Lee las siguientes preguntas y escribe la respuesta sobre las líneas.**

1. Escribe sobre la línea tres palabras que te vienen a la mente al escuchar la palabra ética.

---

---

2. Escribe sobre la línea tres palabras que te vienen a la mente al escuchar la palabra civismo.

---

---

3. Explica cuál es la diferencia entre la ética y el civismo

---

---

---

---

4. Explica qué es para ti la moral

---

---

---

5. Enuncia dos problemas éticos

---

---

6. Explica con tus propias palabras ¿cómo vive una persona libre?

---

---

---

---



7. De acuerdo a tu criterio, enumera las limitantes que una persona enfrenta para ejercer su libertad.

---

---

---

---

---

8. ¿Qué es la responsabilidad?

---

---

9. Explica por qué de una forma u otra todas las personas son responsables.

---

---

---

---

---

10. ¿Describe cómo sabes que eres consciente de tus actos?

---

---

---

---

---



La filosofía analiza los problemas teóricos relacionados con el ser, el mundo, la verdad, el conocimiento y la existencia, pero también se enfrenta a la reflexión de problemáticas prácticas relacionados con la sociedad, la política, los valores, la belleza y la conducta y es en este punto donde se arriba a la filosofía moral o ética.

La ética como disciplina filosófica tiene como fin estudiar los problemas relacionados con la moralidad fáctica, el código, el comportamiento moral de los individuos, así como la constitución y consciencia de sus actos para adquirir responsabilidad moral. La moral se entiende como el conjunto de reglas, normas y principios que rigen el comportamiento interior y exterior de los individuos en la dinámica social.

La ética es una ciencia fundamental en la formación del individuo porque orienta hacia el bien individual y colectivo, lo cual da sentido y valor a nuestra existencia. Los problemas filosóficos que son estudiados por la ética son: el bien y el mal, la responsabilidad, la dignidad, la virtud y la felicidad, la libertad y la justicia entre otros que acompañan al ser humano en la realización de sus actos.

La ética está dentro de la clasificación de la filosofía práctica pues tiene como fin conocer la acción humana para orientarla y se remite a las acciones que se ejecuten por voluntad.

A continuación, en este corte revisarás los fundamentos y características de la Ética como disciplina.

## ¿QUÉ ELEMENTOS ORIGINAN UNA REFLEXIÓN ÉTICA?

### *Ethos, agathós y areté*

Para comenzar el estudio de la ética y la moral como su objeto de estudio es necesario precisar su definición y raíz etimológica. Ética proviene del vocablo griego **ethos**, que significa costumbre, hábito, carácter. La palabra moral viene de *moris* que corresponde a la traducción hecha por Cicerón del griego ethos. Ethos que significa inicialmente "morada o lugar donde habitan los hombres y los animales" fue el poeta Homero el primero en dar esta primera acepción. La etimología de ética o moral hace referencia a la costumbre, modo de ser o carácter que se adquiere por hábito.

Posteriormente Aristóteles se encarga de otorgar un segundo sentido a este ethos, entendiéndolo como "Hábito, carácter o modo de ser" que se va incorporando en el hombre a lo largo de su existencia. La ética abre preguntas que han acompañado a los seres humanos en su devenir histórico y su proceso de consciencia de sí y para sí; así como la interacción con los otros, su organización y acuerdos. No existe comunidad sin moral pues todo grupo humano cuenta con un conjunto de reglas y/o principios para la convivencia. Existen dos tendencias sobre la reflexión moral: la historicista en el que el análisis de las determinaciones históricas y culturales es preponderante y la universalista que hace énfasis en la racionalidad y universalidad de los contenidos morales.

¿Cómo el individuo se relaciona con un código moral? Ya que este se rige por prescripciones que puede aceptar, rechazar, criticar o violar y que en muchas ocasiones limitan sus fines individuales frente al bien común. La ética constituye teorías que explican el comportamiento de los individuos de manera colectiva o personal. Además de los elementos que constituyen los actos morales: la responsabilidad y la libertad son algunas de las problemáticas que se desarrollan en la ética.

El desarrollo de la ética en su discurso filosófico occidental se gesta en el siglo V a. de C y su acervo histórico nos permite comprender la ética contemporánea y los desafíos que se viven. Los primeros cuestionamientos se originan por la reflexión sobre el intercambio cultural y comercial con civilizaciones como Persia, Babilonia y Egipto orientados a responder si se puede tener una moral universal que sea válida para todos o relativa a cada cultura, es decir convencional. Tanto sofistas como los mayores exponentes del pensamiento filosófico occidental (Sócrates, Platón y Aristóteles) dieron un papel fundamental al cuestionamiento ético guiándose por conceptos como virtud y vicio o el tema del bien ligado a la verdad o la ignorancia al mal.

Otro concepto fundamental para el estudio de la ética clásica es **agathon** palabra de origen griego que significa "bien" o "bueno". Para Aristóteles cada ser de la naturaleza será bueno si cumple con el fin que le es propio. Agrega que el fin o el bien propio del ser humano es la felicidad. Pero, ¿qué es la felicidad para Aristóteles? Considera que es la vida buena, la realización de acciones conforme a la virtud.

La virtud es el justo medio, el grado intermedio entre el exceso y el defecto. El bien es el fin de todas las acciones del ser humano. Los actos siguen un propósito o intención que alcanzan su realización si logran su fin. Por ejemplo, el fin de todo profesor es enseñar de

manera correcta, buena y benéfica a sus estudiantes, así el fin de un político será tomar decisiones que garanticen el desarrollo humano en pro de la dignidad humana y el orden social.

Finalmente, la introducción al estudio de la ética se continúa con el concepto **areté** que significa virtud que previamente se ha mencionado; pero que es síntesis del ideal de integridad humana pues es necesaria la voluntad consciente y la razón frente a las pasiones e insensatez. Todo grupo social establece narrativas que dan sentido, pertenencia y cohesión social que identifican necesarias para que su espíritu y condiciones materiales no perezcan.

La educación es el medio para preservar las peculiaridades frente a otras comunidades y trascender, no es un acto individual, sino que es esencialmente social, es uno de los primeros sitios donde se interactúa, se convive y se aprende. La educación como cada manifestación cultural surge con una intención y es la de participar en la vida, crecimiento y estructura de cada uno de los individuos. La estructura de toda sociedad descansa en las leyes y normas escritas y no escritas que la unen y ligan a sus miembros.

**Areté** remite a los ideales de la cultura griega ligados a la educación, pero una educación ligada a una estirpe aristócrata que para designar excelencia humana “los griegos consideraron siempre la destreza y la fuerza sobresalientes como el supuesto evidente de toda posición dominante”. En Aristóteles la virtud rebasa el ámbito de la moral pues puede referirse a un ser vivo o a un objeto inanimado siempre y cuando ejecute el fin para lo que fue creado. La virtud humana como se remite a lo propio y distintivo que es actuar conforme a la razón, es una búsqueda de perfeccionamiento en tanto que seres racionales. El deber ser está impregnado en la educación, en el ideal de ser humano: un ser que construir, formar y humanizar para sí y para otros.

La vida humana no es sólo existir y sobrevivir si no ser consciente de lo que posibilita la existencia. La existencia entre otras múltiples expresiones, el lugar y sentido del porvenir y el pasado que acompañan las acciones de cada individuo les permiten ser conscientes y entender su existencia. Existencia y consciencia es entender la vida humana y sus múltiples manifestaciones y posibilidades en las cuales puede de manera voluntaria cumplir o declinar.



- Cortina, A. [sulycastrom] (2016, abril 23). ¿Qué es y para qué sirve la Ética? [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JspFfzuJvec>



## 1. Actividad de aprendizaje: Reflexión ética.

- ✓ Con base en la información que acabas de consultar completa el siguiente cuadro comparativo de los elementos que originan la ética.

Elemento	Significado	Ejemplo	Justificación del ejemplo
Ethos			
Agathos			
Areté			

## 2. Actividad de aprendizaje: Identificar los Ethos, Agathos y Areté en una situación cotidiana

✓ Lee con atención cada uno de los siguientes párrafos y escribe sobre la línea si el texto hace alusión a Ethos, Agathos o Areté. No olvides justificar tu respuesta.

1. Quasimodo es el personaje principal de la novela *Nuestra señora de París* del famoso escritor francés de Víctor Hugo, en esta novela, Quasimodo es un jorobado de rostro deforme, odiado por el pueblo de París a causa de su deformidad, pero en contraste, poseedor de una gran belleza interior nacida de su valentía, astucia y corazón noble que, en el decurso de la historia, será descubierto por la gitana Esmeralda.

Esta situación refleja:

---

---

---

2. Malala Yousafzai es una activista pakistaní de 24 años que recibió el Premio Nobel de la Paz a los 17 años. Desde muy joven Malala tuvo la visión de una mejor vida para ella y su pueblo, de modo que, Malala tuvo que comenzar a hacer uso de sus virtudes de la mejor manera posible para iniciar un activismo a favor de los derechos civiles, especialmente de los derechos de las mujeres en el valle del río Swat, donde el régimen talibán tenía prohibido a las niñas asistir a la escuela.

Esta situación refleja:

---

---

---

3. Hunter Doherty, mejor conocido como "Patch Adams", el médico de la risoterapia, cada año organiza un grupo de voluntarios que vestidos de payasos viajan por todo el mundo para llevar humor a los huérfanos, pacientes terminales y personas con problemas de salud. Su hábito es reír, disfrutar de la vida y sentirse aliviado con la risa. Hace tiempo declaró que no puede parar de reír cada que se encuentra con sus pacientes porque tiene como costumbre reír. Este médico, es conocido en todo el mundo por su peculiar forma de ser la mejor versión de sí mismo y su método.

Esta situación refleja:

---

---

---

### 3. Actividad de aprendizaje: Reconocimiento del Ethos, Agathos y Areté en la propia experiencia de vida.

✓ Escribe un texto sobre ti donde describas tu Ethos, Agathos y Areté.

Elementos de la reflexión ética	Mi texto descriptivo
Ethos	
Agathos	



<b>Areté</b>	
--------------	--

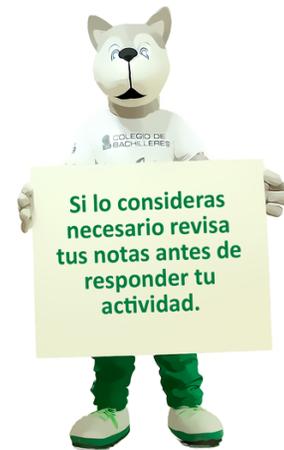
## ¿CÓMO PUEDO DIFERENCIAR ENTRE PROBLEMAS ÉTICOS Y PROBLEMAS MORALES?

### Problemas éticos y problemas morales

Este apartado tiene como propósito diferenciar los problemas éticos de los morales. Todo individuo se encuentra en disyuntivas o conflictos morales que debe resolver entre el deseo y el cumplimiento del deber. Por ejemplo: la discriminación por estatus social conocida como clasismo. Muchos en su formación familiar puede entrar en una disyuntiva en diferenciar el trato a personas que no comparten el mismo estatus social pues si vemos que nuestra familia excluye, rechaza o agrede a una clase social que considere inferior a la que pertenecemos podemos aprender que es “correcto” y “valido” hacerlo de manera sistemática, pero reflexionando podremos encontrar una tensión interna o una batalla contra nuestros propios actos pues cuando se adquiere consciencia de que nuestros actos tienen alcances y consecuencias como intolerancia y violencia y que podemos vivirla es cuando entra la reflexión ética. El tránsito de lo moral a lo ético de las reglas de conducta socialmente aceptadas a una reflexión racional de ellas.

El deseo frente al cumplimiento del deber es lo que distingue los problemas éticos de los morales, el conflicto interno y agonístico ante la norma moral. La deliberación individual y la sociedad con sus normativas (lo aceptemos o no) cumplen un papel en el proceso del acto, es decir en la realización de nuestros fines tanto individuales como colectivos. Respecto a ello todos emitimos juicios respecto a actos propios y ajenos declarando si los actos son bueno o malos, correctos o incorrectos, benéficos o dañinos: “Pedro actuó mal”, “Laura hizo lo correcto”. Los juicios morales son un criterio que distingue o separa los actos morales en buenos y malos.

Los modos de comportamiento son explicados, justificados y valorados y con ellos se reflexiona si el individuo frente a la batalla interna y los preceptos morales es libre. El tema de la libertad ha sido fundamental en la ética hasta arribar a la afirmación de que la ética es una práctica de la libertad, una práctica reflexiva.



- Cortina, A. [sulycastrom] (2020, julio 27). Ética y moral [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=EYpV6H26GYk>

#### 4. Actividad de aprendizaje: Identifica situaciones éticas y situaciones morales.

- ✓ Registra con una “X” dentro del paréntesis una “M” si el enunciado refiere una situación moral o una “E” si la situación refiere una situación ética.

	Enunciados	M	E
1	María tiene por costumbre seguir todas las leyes de Dios.	( )	( )
2	En algunos países la eutanasia es legal.	( )	( )
3	Sara es judía y se casará con Isaac porque ambos son judíos. Así tiene que ser las cosas en su religión.	( )	( )
4	En México hay una fuerte discusión sobre la legalización del aborto.	( )	( )
5	Muchas estudiantes europeas venden sus óvulos para costear sus estudios universitarios.	( )	( )
6	Ana ha comenzado a dejar de criticar a otras mujeres, pese a que en su casa es una práctica común.	( )	( )
7	En países como Holanda las drogas son legales.	( )	( )
8	Muchas parejas han logrado convertirse en padres gracias al alquiler de un vientre.	( )	( )
9	Mi abuela enviudó. Y ahora que mi abuelito no está, ha comenzado a usar pantalones y tenis. Mi abuelo pensaba que las mujeres debían usar siempre vestido, y así acostumbro a mi abuela hasta que murió.	( )	( )
10	Voy a misa de 10 todos los domingos porque así me enseñó mi mamá.	( )	( )



## 5. Actividad de aprendizaje: Hechos, juicios éticos y problemas éticos.

✓ Completa el siguiente cuadro.

Termino	Definición	Ejemplo
<b>Hecho</b>		
<b>Juicio ético</b>		
<b>Problema ético</b>		

**6. Actividad de aprendizaje: Reconoce hechos, juicios y problemas éticos en el mundo cotidiano.**

- ✓ **Registra con una “X” dentro del paréntesis una “H” si el enunciado hace referencia un hecho, o una “JE” si la situación refiere un juicio ético o “PE” si hace alusión a un problema ético.**

	<b>Enunciados</b>	<b>H</b>	<b>JE</b>	<b>PE</b>
1	El huracán Pamela ha tocado las costas.	( )	( )	( )
2	Abortar es malo.	( )	( )	( )
3	La donación de órganos como práctica habitual para salvar vidas y evitar el tráfico de órganos.	( )	( )	( )
4	Las personas que maltratan animales son malas.	( )	( )	( )
5	La legalización de la prostitución podría ayudar a muchas mujeres a no caer en las redes de tratantes de personas.	( )	( )	( )
6	El 19 de septiembre de 1985 hubo un fuerte sismo en la ciudad de México.	( )	( )	( )
7	El presidente de México privatizó los aeropuertos.	( )	( )	( )
8	Legalizar el consumo de marihuana es una propuesta que busca ayudar a algunas personas con problemas de orden neurológico.	( )	( )	( )
9	Mañana habrá una manifestación a favor de los derechos de los niños.	( )	( )	( )
10	Los menores de edad tienen derecho a tatuarse y perforarse si así lo desean.	( )	( )	( )
11	Las personas que no creen en Dios son malas.	( )	( )	( )
12	El peso mexicano ha sido devaluado.	( )	( )	( )



## ¿QUÉ PROBLEMAS ÉTICOS CONLLEVA EL CONSIDERARME UN SUJETO MORAL?

### Relación entre libertad, determinismo, autonomía y heteronomía

El ser humano es libre porque es capaz de autodeterminarse y construir su propio destino. Es libre no por la razón de desplazarse a consciencia de un lugar a otro sino porque puede pensar, expresarse, reunirse y asociarse. Elegir quien le representa y el tipo de persona que quiere ser. Para los griegos libre era quien no pertenecía a alguien es decir que no era esclavo, sino es dueño y soberano de sí mismo y de sus actos.

Se suele identificar a la libertad con una de sus manifestaciones: la libertad de elección o libre albedrío, que es la capacidad en la que el individuo juzga y elige libremente. Actos libres son los que están exentos de coacción. La libertad es esencial para la ética, sin ella no tiene sentido hablar de moralidad o la manera de interiorizar y relacionarnos con las normas morales. La verdadera libertad es responsabilidad, es decir, capacidad de responder por nuestras elecciones libres.

Sin libertad:

- No se plantearían consecuencias, responsabilidades ni sanciones.
- No hablaríamos de actos buenos o malos
- La reflexión de nuestros actos y comportamientos sociales no tendría razón

### Determinismo

Doctrina filosófica que sostiene que ninguno de nuestros actos es libre. Es decir, no hay voluntad pues todo acontecimiento natural o social tiene una *causa*, esto significa que todo acontecimiento está conectado con uno precedente y que si este no hubiese ocurrido tampoco derivaría el siguiente. Para el determinismo la libertad es una ilusión que se origina de la sensación de que en toda situación podemos elegir entre distintas opciones o posibilidades. Por ejemplo, puedo elegir entre robar o ser honesto o hacer la tarea o dormir toda la tarde, pero los partidarios del determinismo sustentan que independientemente de lo que se elija existe una “causa” que explica de manera adecuada mi elección. El no ser consciente de las causas no significa que no existan. El acto es aparentemente voluntario, pero no es más que el efecto de una serie causal, un producto de un conjunto de circunstancias.

La libertad se proyecta al futuro y no reparamos en los elementos previos o el pasado que origino o la posible fuente de nuestra acción. Nuestra atención está centrada en los fines y no en los medios que son las elecciones. Las causas que afectan o determinan la elección no se perciben, pero eso no implica que no estén presentes.

## **Autonomía y Heteronomía**

La autonomía es una categoría ética que se relaciona con la libertad y la responsabilidad moral, la cual implica madurez para que el sujeto se reconozca como autor de sus actos. La responsabilidad es tener plena consciencia de los actos realizados y sus consecuencias.

El concepto de autonomía remite a dos vocablos griegos: *autós* que significa sí mismo, y *nómos* que significa ley. De ello podemos inferir que la autonomía es la capacidad de autolegislarse de obrar según nuestro propio criterio y este emana de la voluntad, consciencia o razón. La ley moral no puede imponerse desde elementos externos a la voluntad humana. Las éticas autónomas consideran que el fundamento de la normatividad moral sólo puede hallarse en uno mismo.

La autonomía consiste en el respeto y reconocimiento de la voluntad racional. Immanuel Kant sostiene que la autonomía de la voluntad es el principio supremo de la moral y lo formula en el imperativo categórico que se expresa “obra según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal”. La idea de libertad es una necesidad práctica para el sujeto moral porque le permite responder por sus actos. La autonomía es la base de la dignidad humana y constituye la autodeterminación.

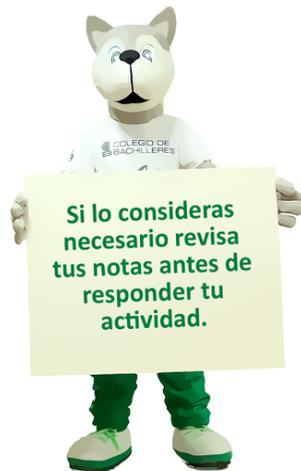
En el caso de la heteronomía moral se considera que la obligatoriedad emana de una instancia ajena a la voluntad del individuo. Esta instancia puede ser: Dios, la sociedad o la naturaleza. En este caso la voluntad busca apegarse a un principio o norma moral que le es impuesto al sujeto desde afuera. Es decir, por una autoridad externa. El temor al castigo induce en muchas ocasiones la acción del individuo no reflexionando las razones de una norma o ley y sólo enfrentando el sentido punitivo de las normas establecidas. Pongamos el ejemplo de un hombre que decide serle fiel a su esposa para conservar una buena reputación frente a su familia, pero lo hace por una norma externa ligada a la percepción de otros, limita su deseo o inclinación de estar con otras personas. Es decir, su motivación de actuar de manera correcta proviene de algo fuera de su voluntad y no de la convicción o su propia ley moral.

## **Responsabilidad moral**

La responsabilidad moral se manifiesta únicamente en actos voluntarios es decir donde la libertad del actor se sustente. Debe existir actos voluntarios los cuales emanan del propio sujeto y no existe coacción exterior. El actor debe ser plenamente consciente de las circunstancias y consecuencias de su acción. Consciencia y libertad son los dos presupuestos básicos para hablar de responsabilidad moral.

El ser humano es responsable de sí y de otros. Nuestras acciones tienen repercusiones que en muchas ocasiones son abrumadoras pues nos regimos por nuestra propia consciencia, la cual debe estar informada por principios y normas morales. La consciencia

de sí y de otros nos humaniza pues permite al entendimiento crear puentes de comunicación y justificación de nuestros actos y asumir nuestra libertad para construirnos y edificar lo que somos. Un acto es involuntario cuando su origen no está en el sujeto sino en una fuerza exterior o cuando se actúa por ignorancia. Las circunstancias y consecuencias del acto involuntario se presentan cuando se ejerce violencia o desconocimiento de los efectos de la acción realizada. No todos nuestros actos son igualmente libres ni somos igualmente responsables de todo lo que hacemos o dejamos de hacer.





**8. Actividad de aprendizaje: Problemas éticos relacionados con el sujeto moral en su vida cotidiana.**

- ✓ **Escribe dos o más ejemplos de los tipos de determinismo a los que te has enfrentado a lo largo de tu vida.**

<b>Determinismos</b>	<b>Ejemplos de tu vida cotidiana</b>
<b>Fatalismo</b>	
<b>Biológico</b>	
<b>Teológico</b>	
<b>Geográfico</b>	
<b>Social</b>	

### 9. Actividad de aprendizaje: Normas autónomas y heterónomas.

✓ Lee con mucho cuidado los siguientes enunciados y escribe sobre la línea si dicho enunciado representa una norma autónoma o una norma heterónoma.

Enunciados	Tipo de norma
1 Vivir conforme a la verdad.	_____
2 Cumplir los 10 mandamientos de la Iglesia.	_____
3 Obedecer las reglas de tránsito.	_____
4 No mentir a mi pareja.	_____
5 Respetar las leyes constitucionales.	_____
6 Apoyar siempre a las personas necesitadas.	_____
7 Hacer lo que mi líder espiritual me aconseje.	_____
8 Ser empático con las personas.	_____
9 Ser congruente conmigo mismo.	_____
10 Respetar el reglamento escolar.	_____



**10. Actividad de aprendizaje: Reflexiona sobre tu responsabilidad en un caso práctico hipotético.**

✓ **Lee con atención el siguiente caso hipotético y responde las siguientes preguntas.**

*Imagina que has sido testigo del robo de un celular a uno de tus compañeros de salón. El culpable está seguro que nadie lo ha visto y se rumora que este acto es una práctica regular en él. También se sabe que lo hace por fastidiar a las personas porque el culpable no tiene necesidades económicas.*

*Dentro de las formas de fastidio a otras personas, el culpable roba celulares con la finalidad de buscar fotografías privadas y compartirlas con otros alumnos de la escuela en tono de burla.*

1. ¿Cómo te sentirías tú al ver toda esta situación?

---

---

2. ¿Qué juicios éticos te generaría?

---

---

3. ¿Qué problemas éticos enfrentarías?

---

---

4. ¿Serías capaz de denunciarlo? Argumenta tu respuesta

---

---

5. En caso de haber decidido denunciarlo ¿de qué forma lo denunciarías?

---

---

6. ¿Qué tipo de valores estarían implícitos en tu decisión?

---

---

7. ¿Qué consecuencias crees que enfrentarías, sea tu decisión a favor o en contra de la denuncia?

---

---

8. ¿Cómo responderías a esas posibles consecuencias?

---

---



✓ **Lee con atención las siguientes preguntas y responde.**

- ¿Cuándo reflexionas sobre las actividades realizadas, te das cuenta de tu aprendizaje?

---

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Qué consideras que puedes hacer para ejercitar los conocimientos adquiridos?

---

---

---

---

---

---

---

---





- Angulo, Yolanda, (2006), *Ética*, México, Santillana, pp. 32-37.
- Aristóteles (1992), *Ética Nicomáquea*, España, Gredos pp. 52-71.
- Castellote Cubells, Salvador, (2002), España, Edicep, pp. 15-19.
- Cicerón, (1982), *Tratados morales*, México, CONACULTA, pp.204-211.
- Cortina, Adela, (2000), *Ética mínima*, Madrid, Técnos, pp. 27-32.



CORTE

2

## FORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CRISIS DEL SUJETO MORAL

### Aprendizajes esperados:

- Caracterizarás el sentido ético del Eudemonismo Aristotélico.
- Caracterizarás el sentido ético del Hedonismo Epicúreo.
- Caracterizarás el sentido ético del estoicismo de Séneca.
- Caracterizarás el sentido ético del contractualismo de Hobbes.
- Caracterizarás el sentido ético de la ética formal de Kant.
- Caracterizarás el sentido ético del utilitarismo de Stuart Mill.
- Caracterizarás el sentido ético del vitalismo de Nietzsche.
- Caracterizarás el sentido ético del existencialismo de Sartre.
- Caracterizarás el sentido ético del multiculturalismo de Luis Villoro.



## PROPÓSITO

Al finalizar el corte, serás capaz de identificar la formación y consolidación de la noción de sujeto moral a través del análisis de diversas posturas éticas, para explicar la crisis de dicha idea en el mundo contemporáneo.

### RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.





✓ **Para el logro de los aprendizajes de este corte es necesario que reactives los siguientes conocimientos.**

- Elementos de reflexión ética
- Diferencia entre problemas éticos y problemas morales
- Elementos que constituyen al Sujeto moral

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!



- ✓ Lee las siguientes aseveraciones y complementa sobre las líneas las respuestas correctas, obtenidas del banco de información que se te presenta.

éthos	sujeto moral	libertad	areté
responsabilidad	agathós	juicios morales	problema ético

1. Los elementos que originan a la ética son: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
2. Los \_\_\_\_\_ son un criterio que distingue los actos morales en buenos y malos.
3. Un \_\_\_\_\_ es una situación de corte moral que afecta a un individuo o sociedad.
4. Los elementos que constituyen los actos morales son: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
5. El \_\_\_\_\_ es un individuo consciente de lo bueno, lo malo y responsable de sus acciones.



Desde el ámbito de la filosofía el dilema del sujeto moral o individuo es distinguir lo que es bueno o malo; para ello, recurre a sus conceptos morales y éticos que lo han conformado durante el transcurso de su vida.

Lo anterior es resultado del proceso de socialización e interacción cotidiana con otros sujetos que lo rodean como la familia, la comunidad, etcétera. Todos ellos están implicados en los juicios de valor e inciden en la construcción de la identidad de cada sujeto moral o individuo.

La formación, consolidación y crisis del sujeto moral se puede abordar desde varias perspectivas éticas. A continuación, se presentarán algunas de estas.

## ¿QUÉ ASPECTOS ÉTICOS SON NECESARIOS PARA MI FORMACIÓN COMO SUJETO MORAL?

### EUDEMONISMO

El filósofo griego **Aristóteles** (385 a 323 a. c) plantea el Eudemonismo como un sistema ético que se basa en la acción y efecto de conseguir la felicidad (eudaimonía); es decir, el hombre es feliz haciendo lo propio como ser humano.

Las obras de Aristóteles se han encontrado en fragmentos y pocos han llegado por manuscritos medievales, las cuales se han clasificado en dos grupos: para el público y para los filósofos. En el “**Corpus Aristotelicum**” sus obras se agrupan en cinco grupos: Lógica, Filosofía Natural, Metafísica, Ética y política; y Retórica y poética estas fueron ordenadas por Andrónico de Rodas y editadas en Prusia en el periodo de 1831-1836.

Aristóteles describe en el texto de **Ética a Nicómano**, la virtud como algo bueno que se adquiere como resultado del esfuerzo de hacer muchos actos buenos y con ello el ser humano se perfecciona y conlleva al acto honesto como un término medio entre lo bueno y lo malo.

También hace la distinción entre dos **virtudes** que perfeccionan al ser humano:

1. Virtudes del intelecto: Las que refieren a lo especulativo como la ciencia, intuición o sabiduría.
2. Virtudes Éticas o Morales: Relacionadas con los valores como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.



La justicia perfecciona la voluntad, la fortaleza el perfecciona el impulso instintivo hacia la ira y ayuda tener paciencia ante situaciones de la vida; también es considerada como valentía y agresividad.

La templanza hace referencia a la perfección del apetito sensitivo (concupiscible); es decir, desear lo que conviene al individuo y modera la tendencia exagerada a los placeres.

CLASIFICACIÓN DE LAS VIRTUDES								
<b>definición de la virtud</b>	<i>en general excelencia añadida a algo como perfección; buena disposición para el cumplimiento o realización perfecta de una inclinación natural</i> <i>tipos generales</i>							
<b>tipos generales</b>	VIRTUDES ÉTICAS			VIRTUDES DIANOÉTICAS O INTELECTUALES				
<b>definición</b>	perfección de la voluntad; hábito selectivo que consiste en un término medio (entre el exceso y el defecto) relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente			perfección del entendimiento o razón en relación al conocimiento de la verdad; hábito que faculta para la realización del apetito natural del hombre hacia el saber				
<b>forma de adquirirse</b>	la repetición, la costumbre			el aprendizaje, la instrucción				
<b>tipos</b>	valor	templanza	liberalidad	ciencia	inteligencia	sabiduría	arte	prudencia
<b>vicio por defecto</b>	temeridad	intemperancia o libertinaje	prodigalidad	son tres formas de perfección de la razón teórica			son dos formas de perfección de la razón práctica	
<b>vicio por exceso</b>	cobardía	insensibilidad	avaricia					
Virtud moral más importante: JUSTICIA dar a cada uno lo debido								
<b>tipos de justicia</b>	GENERAL O LEGAL		JUSTICIA DISTRIBUTIVA			JUSTICIA CONMUTATIVA		
<b>definición</b>	conformidad a las leyes de la ciudad		reparto de bienes, derechos y obligaciones a cada uno según su mérito o demérito; en cierto sentido excluye la igualdad			reciprocidad: cada uno debe recibir lo que ha dado o el equivalente; lo igual por lo igual		

Fuente:

<https://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/Virtud.htm>

Podemos concluir que Aristóteles plantea que el hombre debe lograr el equilibrio entre lo bueno y malo, perfeccionarse en la sabiduría que le permita el ejercer el razonamiento para poder discernir y elegir lo que es correcto; lo que lo hace feliz.



## HEDONISMO

El filósofo griego **Epicuro (3441-270/271 a. c.)** es el principal exponente del Hedonismo y escribió alrededor de 300 obras y tratados. Además de tres cartas: 1. A Heródoto, sobre gnoseología –o epistemología, teoría del conocimiento– y física; 2. A Pitocles, sobre cosmología y astrología; y 3. A Meneceo, la más famosa, sobre ética.

Su doctrina se basa en que **la principal motivación que persigue todo ser humano en su vida es la “felicidad”** y para lograrlo depende del grado del placer y el dolor. Donde el placer es entendido como un estado o sentimiento agradable o valor máximo de la vida humana el cual nos acerca a la felicidad; mientras que el dolor nos aleja.

La acumulación de mayor de placer, reduce el dolor y por ende se obtiene la felicidad y con ello la buena vida si se logra eliminar el dolor.

Epicuro señala que existen tres **tipos de placeres**:

1. Los naturales y necesarios: las necesidades físicas básicas (alimentarse, calmar la sed, el abrigo y el sentido de seguridad).
2. Los naturales y no necesarios: todos los placeres de tipo espiritual o la gratificación sexual.
3. Los innaturales e innecesarios o superfluos (la fama, el poder político o el prestigio).

Además, afirma que los placeres más importantes no son los corporales, porque son efímeros; sino que se deben buscar los **placeres los espirituales**.

Para ello, es necesario hacer uso de **la virtud y la prudencia** para elegir lo que nos genera placer de una forma más inteligente, y poder rechazar lo que nos provoca dolor.

A manera de conclusión, el placer es un fin y con ello se refiere a los placeres intelectuales y espirituales con ausencia del dolor; la paz del espíritu. Lo anterior sólo se logra con el uso del conocimiento para ser feliz; de lo contrario el conocimiento no es útil.

## ESTOICISMO

El filósofo, escritor y orador romano **Lucio Anneo Séneca (4 a. C.- 65 d. C.)** plantea en su doctrina que el hombre es puramente racional y no da impulso a las pasiones. Por ello considera que la razón lleva al hombre a adquirir las virtudes y por consecuencia la felicidad.

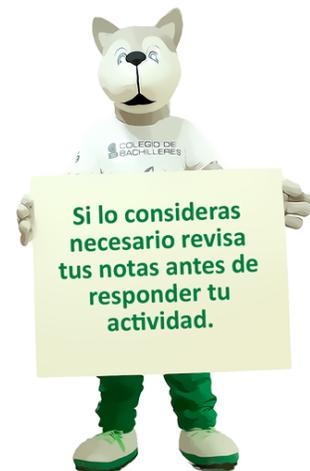
Escribió tragedias, diálogos y consolaciones, además entre sus principales obras se encuentran:

- 370 d.c. Cujus etiam ad Paulum apostolum leguntur epistolae, correspondencia apócrifa mantenida entre Séneca y San Pablo.
- Epistulae morales ad Lucilium (Cartas a Lucilio), conjunto de 124 cartas de temática moral dirigidas a Lucilio. (Posiblemente realizadas tres años antes de su muerte).

Escribió **124 epístolas de carácter moral conocidas como “Caras Filosóficas de Séneca”** como un manual de sus principales principios del estoicismo. Ahí aborda los problemas morales de interés del público independientemente de que vayan dirigidas a alguien en particular.

Las epístolas pretenden ser la respuesta a los problemas que se trazó y están escritas en forma de reflexión o ensayo. Los escritos de Séneca hacen referencia a la forma de actuar del hombre (la moral y la virtud), igualdad entre los hombres y la voluntad como facultad para el entendimiento; es por ello que plantea la renuncia de los placeres y establece que del hombre debe soportar todas las penalidades y dolores propios de su vida.

**Se puede decir; que este planteamiento se basa en el ideal del deber, la fraternidad universal y la renuncia a los placeres.**



## 1. Actividad de aprendizaje: El eudemonismo.

- ✓ **A partir de la siguiente lectura, el cuestionario que se te presenta al término de la misma.**

### EUDEMONISMO

El eudemonismo es una corriente filosófica de la antigua Grecia muy significativa en términos éticos para la conformación del sujeto moral, pues permite entender que lo bueno es aquello que apunta hacia la felicidad.

En el eudemonismo el bien o lo bueno se relaciona con la felicidad, proponiendo así, que el hombre persigue de manera innata y espontánea la felicidad, entendida ésta como un estado de bienestar supremo que apunta a la permanencia a pesar de los embates de la vida, lo bueno en sí mismo y lo apetecible a la razón.

El eudemonismo se encuentra ya presente en filósofos como Sócrates y Platón, sin embargo, será Aristóteles el encargado de hacer de la felicidad el fin último del hombre, fin posible de alcanzar por medio de la mediación del ejercicio de la virtud.

En Sócrates, encontramos de algún modo la idea de que el conocimiento, sobre todo el de uno mismo, es el que conduce a la felicidad. La sabiduría, de acuerdo a Sócrates, conduce a la virtud y la virtud a su vez, conduce a un estado de plenitud y satisfacción identificado con la felicidad.

Para Platón, la felicidad radica también en la práctica de la virtud, entendida ésta como una sabiduría que sólo es posible de lograr en el mundo de las ideas, donde el conocimiento es fijo y estable, eterno y libre de cambios.

La contemplación del mundo de las ideas, de acuerdo a Platón, permite liberarnos de las ataduras de las apariencias y de las contingencias de las opiniones para elevarnos a la contemplación de las ideas, el conocimiento de la verdad y la posibilidad de una vida virtuosa encausada a la justicia.

Pese a estos dos antecedentes, con Aristóteles encontramos una doctrina mucho más sistémica de la eudemonía, pues Aristóteles considera que el fin último de la vida es la felicidad, motivo por el cual, los hombres encaminan sus actos hacia la consecución de la felicidad.

El común de los hombres identifica la felicidad con bienes y placeres materiales, otros con la adquisición de experiencias, bienes, servicio u objetos que son en tendencia, otros más quizá identifiquen la felicidad con riquezas, poder adquisitivo o bienes de índole económico, fama y vanaglorias. En todo caso, es claro que la idea de felicidad

puede tener en cada hombre tantos elementos en comunes como elementos dispares, de tal suerte que podemos decir que cada hombre tiene una idea distinta de lo que significa ser feliz.

Pese a la disparidad de respuestas sobre el cómo se puede ser feliz en la vida, Aristóteles considera que la felicidad consiste en una vida acorde con la naturaleza racional del hombre, donde el mayor bien consistirá en el ejercicio constante de la virtud, en una vida contemplativa que se distingue de una vida dedicada a los placeres y honores. Por tanto, para Aristóteles el máximo bien al que puede aspirar el hombre es a una vida dedicada al ejercicio continuo de la virtud y la búsqueda de su perfeccionamiento, entendiendo la virtud como un justo medio, es decir, un modo continuo de obrar que debe medirse entre el exceso y el defecto, por ejemplo, la virtud sería la valentía, su exceso la temeridad y su defecto la cobardía.

Así, en la perspectiva eudemonista, un aspecto ético necesario para la conformación del sujeto moral sería la búsqueda de la felicidad, a través del ejercicio constante de la virtud mediada entre el exceso y defecto que deviene de la misma naturaleza de su práctica.

1. Según el eudemonismo ¿con qué se identifica lo bueno?

---

---

---

2. De acuerdo a la lectura ¿cómo podríamos entender la felicidad?

---

---

---

3. ¿Cómo se presenta el eudemonismo en Sócrates?

---

---

---

4. ¿Cómo se presenta el eudemonismo en Platón?

---

---

---

5. De acuerdo a Platón, ¿de qué nos permite liberarnos la contemplación del mundo de las ideas?

---

---

---

---

6. Pese a todos los antecedentes sobre el eudemonismo, respecto a este tema ¿qué encontramos de novedoso en Aristóteles?

---

---

---

7. ¿Qué es la felicidad para Aristóteles?

---

---

---

8. ¿cómo se logra la felicidad aristotélica?

---

---

---

9. ¿Qué es para ti la felicidad?

---

---

---

10. ¿Mediante el ejercicio de qué virtudes crees que podrías alcanzar la felicidad?

---

---

---



### 3. Actividad de aprendizaje: Hedonismo.

- ✓ Lee los siguientes enunciados, utiliza una “X” para clasificar cada uno de ellos. Finalmente responde las preguntas que se te plantean.

✓

Enunciados	Tipos de placeres				
	Corporales	Económicos	Sociales	índole personal	larga duración
1. Divertirse en una fiesta con amigos.					
2. Comer tu platillo favorito.					
3. Poder comprarte lo que tú quieras.					
4. Estar con la persona que te gusta.					
5. Recibir un masaje relajante en la espalda.					
6. Aprender un idioma.					
7. Oler la tierra mojada.					
8. Comprar una colección de discos de tu grupo de rock favorito.					
9. Ser besado por alguien grato.					
10. Terminar una carrera y poder ejercer nuestra profesión.					

1. ¿Qué enseña Epicuro en su escuela filosófica llamada “El Jardín”?

---



---



---

2. ¿Hacia dónde Epicuro fomenta que se dirija el placer?

---



---



---



#### 4. Actividad de aprendizaje: Estoicismo.

- ✓ Lee con mucho cuidado la siguiente lectura y al terminar, lee cada pregunta y subraya la opción que consideres como la respuesta correcta.

### **“SOBRE EL EMPLEO DEL TIEMPO” SÉNECA**

Sí mi querido Lucilio, devuélvete a ti mismo, y el tiempo que hasta aquí se te quitaba y se te hacía perder, aprende a aprovecharlo. Puedes estar convencido que nuestros momentos más preciosos o nos los quitan, o nosotros mismos los dejamos escapar. Y la pérdida más vergonzosa es la originada por nuestra negligencia, reflexiona y verás que una gran parte de la vida se invierte en hacerlo mal, otra parte en no hacer nada, y el todo en hacer lo contrario de lo que debiera hacerse. ¿Dónde está el hombre que sepa estimar el tiempo, y apreciar un día, y comprender que se muere a cada instante? Nuestro error es no ver la muerte sino delante, cuando en gran parte la tenemos detrás, todo el pasado está ocupado por ella.

Haz, caro Lucilio, como lo escribes; utiliza todas las horas, dueño del presente, dependerás menos del porvenir. Se aplaza la vida y la vida se nos va. Todo lo demás Lucilio, es el único bien del que la naturaleza nos haya puesto en posesión, bien tan fugitivo y tan resbaladizo que cualquiera nos lo podría quitar. Pero esa es la locura de los hombres, se creen favorecidos por las cosas más menudas, por los objetos más mezquinos cuya falta nada importa y cuya pérdida puede repararse, pero el tiempo que hemos recibido no lo agradecemos. Sin embargo, es una deuda que no alcanza a pagarla ni la gratitud.

Quizá me preguntes qué hago yo dando lecciones. Te lo diré francamente: hago lo que un hombre económico hace en su magnificencia: tomo nota de mi gasto. No puedo lisonjearme con la idea de que no pierdo nada, pero sé lo que pierdo, cómo y por qué. Puedo dar cuenta y razón de mi pobreza. Estoy en el caso de los que se arruinan sin culpa suya, todo el mundo los excusa, nadie los asiste. Además, yo no considero pobre al que se contenta con lo poco que le va quedando. Prefiero sin embargo que no malgastes tu fortuna y que sepas aprovechar un tiempo que tanto vale. En efecto, como decían nuestros antepasados, es tarde para ahorrar cuando el vaso está casi apurado, porque en el fondo del tonel es menor la cantidad y peor la calidad.

1.- ¿A qué debe aprender Lucilio?

- a) obedecer
- b) hacer caso
- c) aplazar su vida
- d) aprovechar el tiempo
- e) gastar el dinero que tiene

2.- La pérdida más vergonzosa es...

- a) la dignidad propia
- b) el dinero extraviado
- c) la salud emocional
- d) el tiempo mal empleado
- e) la originada por nuestra propia negligencia

3.- Si Lucilio se hace dueño del presente ¿de qué dependerá menos?

- a) Del tiempo
- b) De los bienes
- c) Del porvenir
- d) De sus padres
- e) Del maestro Séneca

4.- ¿Cuál es la locura de los hombres?

- a) Pensar que nada les puede afectar
- b) Pensar que las cosas no van a cambiar
- c) No creer en la muerte de todos los humanos
- d) Creerse favorecidos por las cosas más menudas
- e) Creerse inmortales e invencibles por la eternidad

5.- ¿Qué prefiere Séneca para Lucilio?

- a) Que no malgaste su fortuna y sepa aprovechar el tiempo
- b) Que sea feliz
- c) Que invierta bien su tiempo y lo disfrute
- d) Que agradezca por el tiempo recibido
- e) Que sepa en qué ha gastado el tiempo



## ¿QUÉ ASPECTOS ÉTICOS SON NECESARIOS PARA MI CONSOLIDACIÓN COMO SUJETO MORAL?

### CONTRACTUALISMO

El filósofo inglés **Thomas Hobbes (1588-1679)**, refleja en sus ideas la influencia de los científicos con los que tuvo contacto por ello, su interés por los problemas políticos y sociales de su época. Sin embargo, su pensamiento político lo lleva al campo de la moral.

Sus principales obras son:

- 1628— Tucídides (Su traducción inglesa, con la que entendía mostrar a los ingleses los peligros de la democracia)
- 1640— Elements of Law, Natural and Politics
- 1651— Leviathan.
- 1655— A Defence of True Liberty from Antecedent and Extrinsical Necessity.
- 1656— The Questions Concerning Liberty, Necessity and Chance.
- 1658— Castigations of Hobbes his Last Animadversions, con un apéndice titulado ""The Catching of Leviathan the Great Whale.""
- 1665— De Corpore.
- 1675— Traducciones de la Ilíada y la Odisea.
- 1682— Publicación póstuma de Behemoth.
- Entre otras.

Su premisa central se basa en que **las leyes del universo son las mismas que rigen al ser humano y son de origen divino**. Así que el estado natural del hombre es antisocial y lo que lo motiva es el deseo y el temor.

Hobbes plantea dos leyes naturales que son fundamentales:

- 1° Ley, se refiere a que cada hombre debe esforzarse por la paz.
- 2° Ley, dice que el hombre debe acceder a renunciar al derecho de todas las cosas y a satisfacerse con la misma libertad que admitiría para otro.

Así la primera ley natural, refiere a la autoconservación; la segunda, a que cada individuo renuncie a una parte de sus deseos para llegar a un acuerdo mutuo de no con los demás. Es decir; se trata de establecer un "**contrato social**", de transferir los derechos que el hombre posee naturalmente sobre todas las cosas en favor de un soberano absoluto o monarquía absoluta para que garantice el orden y la paz.

El Estado ejerce el poder sobre los individuos que pasaran a ser considerados súbditos; por consiguiente, el **Estado** es quien establece las leyes y sancionar su incumplimiento, al mismo tiempo determina que es lo que moralmente lo que es aceptable o no; lo justo o no.

Se puede concluir, que para Hobbes el Estado representado por una **monarquía absoluta** es el ideal y el único que puede garantizar la paz y el orden social, es la fuente del derecho civil, político y religioso. Su obra "El Leviatán" deja claro la importancia de la monarquía absoluta.

## ÉTICA FORMAL

**Immanuel Kant filósofo de origen alemán (1724-1804)**, se le considera fundador de la corriente filosófica denominada racionalismo. Su trabajo se reconoce porque logra el equilibrio entre dos teorías del pensamiento “El racionalismo” y “El idealismo”; no obstante, su tesis se centra en la importancia de la “razón” como parte fundamental de todos los acontecimientos y acciones del hombre.

En sus obras principales de carácter ético deja claro su búsqueda por los principios éticos y universales que posee la ciencia y son las siguientes:

- 1781. Crítica de la razón pura.
- 1785. Fundamentación de la metafísica de las costumbres.
- 1797. La metafísica las costumbres.

Kant, define a **la Ética formal** como el conocimiento de lo que debe ser el ser; es decir, del conocimiento del comportamiento que debe observarse en los hombres; ese comportamiento es necesario y universal. Así el primer conocimiento moral debe tener como objetivo identificar los elementos a priori (previos) de la moralidad.

De igual manera distingue el **uso teórico y práctico de la razón**; en su obra la “crítica de la razón pura” hace referencia a lo teórico como el objeto de la intuición mediante la aplicación de categorías y su sentido práctico la razón como fuente de los objetos: las decisiones morales conforme a la ley que procede de ella misma. Por lo tanto, se parte de una concepción del bien, como objeto de la moralidad, pensando que ese bien determinaba la moralidad, lo que debía ser.

Establece que una **norma moral** no es empírica y que debe ser universal para que se pueda cumplir por todos los hombres, por consecuencia es de carácter formal de la moralidad, no puede decirnos un bien o fin de la conducta y ni puede decirnos como actuar o comportarnos.

Kant menciona en su obra las “**Fundamentaciones de la metafísica las costumbres**” que solo se puede llamar la buena voluntad, entendida esta como una voluntad que obra por deber o respeto a la ley moral que la voluntad se da a sí misma.

El **deber es la base de la ley moral**, en la medida que esta tenga como objetivo regular nuestra conducta ha de contener algún orden de carácter universal a esto Kant lo llama imperativo categórico; es decir, la moralidad.

Finalmente se puede decir, que la **moralidad no tiene nada empírico**; exige la universalidad y la necesidad y garantiza la autodeterminación de la voluntad, autonomía y su libertad.



- Paredes, José Antonio. (mayo 2008). Kant. [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado el 17 de marzo del 2020 de: <https://es.slideshare.net/jose.antonio.paredes/kant-390352>
- Unboxing Philosophy. (6 de marzo del 2016). Ética en Kant. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Lq0ZGcqn-Zg>

## UTILITARISMO

El filósofo, político y economista inglés de origen escocés **John Stuart Mill (1806-1873)**, retoma el planteamiento ético del utilitarismo propuesto por Jeremy Bentham. Esta doctrina filosófica se desarrolla en su obra “El utilitarismo” de carácter moral en el cual refiere sobre la idea del consecuencialismo, es decir, el resultado de las acciones. Entre sus obras principales obras se encuentran las siguientes:

- 1843. Sistema de Lógica.
- 1848. Principios de Economía Política.
- 1863. Utilitarismo.
- 1865. Auguste Comte y el Positivismo.
- 1869. Las servidumbres de las mujeres.

Su tesis central es el **principio de la felicidad o de la utilidad**. Plantea que uno debe actuar siempre para generar felicidad o utilidad al mayor número de personas, separándose de la felicidad o utilidad personal; es decir, del placer individual.

Mills afirma que lo que genera mayor placer no es el corporal; sino, los placeres intelectuales y morales son más importantes. También distingue entre **felicidad y satisfacción**; la felicidad es de mayor valor; mientras que la segunda solo responde a las necesidades.

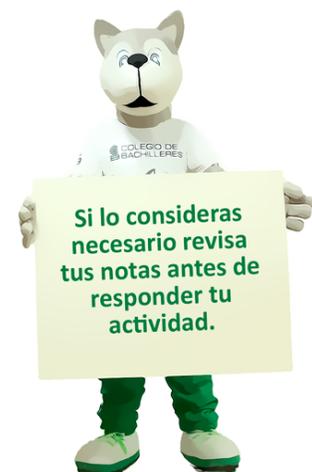
**La capacidad racional** de la humanidad en conjunto debe tener como fin el progreso como medio de buscar la superación de su existencia, así los conocimientos permiten ejercer la capacidad racional y la libertad.

En síntesis, esta doctrina afirma que **la felicidad es deseable como fin para el bien común** y que **los placeres intelectuales son más importantes en conjunto con la libertad y la moral** para lograr la **felicidad colectiva** o general como criterio moral, para que los seres humanos la tomen como un principio y guía de sus acciones.





- Pineda, Lluna. (10 de abril del 2019). Ética de MILL: EL UTILITARISMO (Español). [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ffUP6H8hBoc>
- Stuart Mill, John. (1984). El utilitarismo, selección del capítulo II, Alianza Editorial, Madrid. Recuperado de: <https://www.educantabria.es/docs/Digitales/Bachiller/CITEXFI/citex/CIT/Mill/milltexto.pdf>



## 5. Actividad de aprendizaje: Contractualismo.

- ✓ Lee con mucho cuidado la siguiente lectura y al terminar, lee cada pregunta y subraya la opción que consideres como la respuesta correcta.

### CONTRACTUALISMO

El contractualismo es una corriente filosófica que reconoce como origen del Estado a un pacto, convención o contrato celebrado entre un grupo de hombres.

El contractualismo reconoce la necesidad de la existencia un contrato social que sea capaz de regular los actos humanos y las interacciones entre los sujetos con el fin de garantizar un estado de bienestar entre los miembros de un Estado, territorio o grupo social. De algún modo, ya en la antigua Roma, es posible encontrar registros de contractualismo, por ejemplo, para Epicuro el Estado y la ley eran resultado de un contrato cuya única finalidad consistía en facilitar las relaciones entre los hombres. De acuerdo a la premisa anterior, hoy es día, es posible aseverar que hay en Epicuro la idea de que la convención de la ley, su establecimiento y consecuente cumplimiento portan ventajas tanto a la interacción social como al sujeto que se pliega a ellas. Pese a este antecedente, no es sino hasta la edad moderna cuando el contractualismo aparece con gran fuerza, como un instrumento que garantiza la supervivencia humana, las relaciones sociales, las garantías individuales y los derechos humanos.

En este punto, el contrato social no es sólo un contrato celebrado con el gobierno para regular las relaciones humanas, sino un contrato social entendido en el amplio sentido de la palabra, es decir, un contrato que es fundamento de la sociedad, de los individuos y de su derecho a ser partícipes de bienes y servicio mediante leyes válidas.

Thomas Hobbes, filósofo inglés, considerado como el padre de la filosofía política moderna, en su libro El Leviatán reconoce que el pacto social es una expresión de la autorización y transferencia del derecho humano de gobernarse a sí mismo a cambio de la adquisición de un estado de bienestar mayor.

Hobbes parte de la igualdad entre hombres, de la idea de que todos los hombres tienen las mismas aspiraciones y mismos miedos que lo llevan a atacar a otros hombres por temor. De aquí, que Hobbes conciba al hombre como lobo del hombre y que, bajo esta concepción, piense que entre los hombres reina una especie de discordia que se manifiesta como una competencia capaz de:

1. Agredir en aras de no perder.
2. Tener una desconfianza latente que orilla a los hombres a atacarse para buscar su seguridad.
3. Desarrollar una enemistad por rivalidades o incompatibilidad intereses.

En situación natural, y bajo las discordias humanas descritas con anterioridad, los hombres viven en perpetua lucha, en un estado de guerra de todos contra todos que motivan al hombre a salir de este estado natural, de este estado de guerra y discordias. El hombre puede advertir que esta situación de inseguridad es insostenible y que, por tanto, debe buscar la paz, si es que quiere mejorar las condiciones en las que vive.

Para Hobbes el hombre tiene libertad para hacer cuanto pueda o quiera, pero frente a un derecho tiene la opción de ejercerlo, renunciar a él o transferirlo. Cuando el hombre decide salir del estado de guerra en el que vive y transferir su derecho, entonces pacta, celebra un contrato por el cual sale del estado de guerra y adquiere garantías y derechos que le permiten vivir en un Estado de derecho, en una sociedad civil donde el soberano representa esta fuerza constituida por el convenio.

De este modo, y para concluir este bloque, podemos decir, que el contractualismo es un aspecto ético necesario para la formación de individuo como sujeto moral, puesto que mediante esta reflexión el individuo descubre que transferir sus derechos y pactar con el Estado es una forma de adquirir nuevos derechos y garantías que le permitan desarrollarse en otros ámbitos a cambio del seguimiento de leyes. De tal suerte que podemos concluir diciendo que la moralidad del sujeto también puede ser consolidada por las leyes que elige seguir a cambio de las garantías que elige tener.

1.- De acuerdo al contractualismo ¿cuál sería el origen del estado?

---

2.- De acuerdo al pensamiento de Epicuro ¿Cuál es la finalidad del contrato?

---

3.- Según Thomas Hobbes ¿Qué expresa un pacto social?

---

---

4.- Conforme al pensamiento de Thomas Hobbes ¿Cuáles son las tres formas en que manifiesta la discordia?

---

---

5.- Tomando como referencia el pensamiento de Thomas Hobbes ¿qué sucede cuando el hombre decide salir del estado de guerra en el que vive y decide pactar?

---

---

## 6. Actividad de aprendizaje: Ejercicio “Leyes a cambio de recibir garantías”.

✓ **Enuncia 10 leyes** que estarías dispuesto a cumplir a cambio de 10 bienes que quisieras obtener.

1ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

2ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

3ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

4ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

5ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

6ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

7ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

8ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

9ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_

10ª Ley \_\_\_\_\_  
Bien que se espera obtener \_\_\_\_\_



## 8. Actividad de aprendizaje: Ética kantiana.

✓ Lee con atención la siguiente lista de acciones y escríbelas dentro de la casilla que le corresponda, de acuerdo a la clasificación kantiana de las acciones.

1. Guardar la sana distancia para que todos estemos bien y todos salgamos de esta situación lo mejor posible.
2. No respetar la sana distancia.
3. Usar el tapabocas.
4. Hacer reuniones clandestinas con muchas personas.
5. Llevar a cabo todos los protocolos de limpieza en las aulas del salón para que ningún alumno se contagie en la escuela y todos nos mantengamos libres del virus.
6. Usar gel antibacterial.

Acciones conforme al deber	Acciones conforme al deber y por el deber	Acciones contrarias al deber



## 9. Actividad de aprendizaje: Utilitarismo.

✓ Lee el siguiente texto y responde lo que se te solicita.

### UTILITARISMO

El utilitarismo es una corriente filosófica que sostiene que lo bueno es lo útil. El utilitarismo tiene su origen en Inglaterra con uno de sus primeros exponentes, el economista Francis Hutcheson, quien lo propagó por ahí del año 1725. Sin embargo, sus más famosos teóricos serían el filósofo Jeremías Bentham y John Stuart Mill.

Al utilitarismo se le puede pensar como una corriente filosófica que contribuye a la consolidación del hombre como sujeto moral en cuanto que ofrece la reflexión moral sobre la búsqueda humana del bienestar, el cual, puede presentarse de tres formas a saber:

- 1.- Como una búsqueda individual (egoísmo ético).
- 2.- Como una búsqueda del bienestar de los otros olvidando el propio (altruismo).
- 3.- Como la búsqueda de la conciliación del bienestar tanto propio como ajeno.

De acuerdo al filósofo británico John Stuart Mill, la conciliación entre la búsqueda del bienestar propio y el bienestar ajeno es la forma más óptima en que debe comprenderse y llevarse a la práctica el utilitarismo. Así, en el utilitarismo encontramos que lo bueno es lo útil, es decir, la acción buena es aquella que procura felicidad tanto de la sociedad como del individuo

Es preciso señalar, que en el utilitarismo es posible encontrar tintes de hedonismo dentro de sus postulados, porque de acuerdo a Bentham los hechos que sirven al hombre como fundamento de dominio moral son el placer y el dolor, siendo el placer identificado con la felicidad y el dolor con la infelicidad.

La conducta humana –dice Bentham está determinada por la expectativa del placer o dolor que se puede obtener y estas categorías son los móviles de la acción.

Una de las preocupaciones centrales del utilitarismo radica en la necesidad de encontrar un principio objetivo capaz de establecer con claridad cuándo una acción es mala o cuándo una acción es buena. Así, el utilitarismo establece el “principio de utilidad”, el cual sostiene que una acción es buena cuando logra la mayor felicidad posible para el mayor número posible de personas. Para John Stuart Mill, las acciones son justas en razón de que tienden a promover la felicidad del mayor número de personas posibles, y en contraste resultan injustas en función de la infelicidad que producen.

En términos del utilitarismo la felicidad se relaciona con placer y ausencia de dolor, mientras de infelicidad con dolor y ausencia de placer; de acuerdo a lo anterior, lo útil está en aquello que acarrea felicidad al hombre y lo inútil en lo que porta infelicidad. En nuestros objetivos de estudio, es preciso concluir apuntando que lo útil es una forma de felicidad tanto propia como de los demás y que este parámetro de reflexión permite al sujeto moral consolidarse y hacerse de herramientas que le permitan fundamentar sus actos.

- ✓ Con base a la lectura anterior como guía sobre utilitarismo y del banco de datos siguiente escribe sobre la línea la palabra que complete las aseveraciones sobre el pragmatismo.

Principio de utilidad	Individuo	Útil	Sociedad	Individuo
Egoísmo ético	Placer	Felicidad	Injusta	Dolor Altruismo

1. El \_\_\_\_\_ es la búsqueda individual del bienestar.
2. El \_\_\_\_\_ es la búsqueda del bienestar de los otros olvidando el propio.
3. El utilitarismo identifica lo bueno con lo \_\_\_\_\_.
4. Una acción buena procura la \_\_\_\_\_ tanto de la \_\_\_\_\_ como del \_\_\_\_\_.
5. El \_\_\_\_\_ se identifica con la felicidad.
6. La infelicidad se identifica con el \_\_\_\_\_.
7. El \_\_\_\_\_ sostiene que una acción es buena cuando logra la mayor felicidad posible para el mayor número de personas posible.
8. El utilitarismo considera que una acción es \_\_\_\_\_ cuando produce infelicidad.

### 10. Actividad de aprendizaje: Utilitarismo y no utilitarismo.

- ✓ Lee los enunciados y responde con tres acciones a cada uno de ellos.

Acciones que sólo a mí me hacen feliz.	▪
	▪
	▪
Acciones que tanto a mí como a mi familia nos hacen feliz.	▪
	▪
	▪
Acciones que sólo a mí me hacen infeliz	▪
	▪
	▪
Acciones que tanto a mí como a mi familia nos hacen infelices	▪
	▪
	▪



## ¿QUÉ ASPECTOS ÉTICOS ANUNCIAN LA CRISIS DEL SUJETO MORAL?

### VITALISMO

**Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900)** fue un filósofo alemán cuya doctrina llamada vitalismo o filosofía de la vida, considera a la vida como valor fundamental, se opone a un conjunto de teorías que están en contra de la misma y en particular a la filosofía griega platónica y aristotélica por su excesivo énfasis en la racionalidad del hombre.

Entre sus principales obras destacan:

- 1872. El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música.
- 1878. Humano demasiado humano.
- 1882. La gaya ciencia.
- 1885. Así habló Zaratustra.
- 1886. Más allá del bien y del mal.
- 1887. Genealogía de la moral.

**La vida es lo único que tiene valor por sí mismo, por tener un origen biológico y emocional, dando importancia al cuerpo, a los instintos y a los sentimientos.**

Podríamos decir que el vitalismo se centra en los siguientes principios:

1. La vida como una realidad.
2. La vida como sustancia del hombre o individuo.
3. Para conocer la realidad hay que tener experiencias de vida.
4. La vida determina los valores; lo que es bueno y malo.

Se puede concluir que para Nietzsche lo más importante es la vida y el sentido ético del hombre, así manifiesta su oposición a la razón y centra su atención a la consciencia del ser humano.

### EXISTENCIALISMO

El filósofo francés **Jean-Paul Sartre (1905-1980)**, propone la doctrina denominada existencialismo y rechaza las relaciones de Dios con el hombre; a su vez afirma que la naturaleza humana no nos determina como individuos. Sino que afirma que nuestros actos son los que determinan quienes somos y le dan sentido a nuestra vida y no Dios.

Sus principales obras son:

- 1938. La náusea.
- 1943. El ser y la nada.
- 1946. El existencialismo es un humanismo.
- 1960. Crítica de la razón dialéctica.



Para el existencialismo de Sartre, las relaciones del hombre con Dios no deben incluirse en el marco filosófico ni a Dios tampoco. Por otra parte, el **humano cuenta como individuo centrado en su singularidad**, no como serie que acata los rasgos universales que la filosofía generalmente trataba de presentar.

Sartre arguye que la naturaleza humana no nos determina como individuos. Por lo tanto, el sentido de la vida de cada uno de los seres humanos no depende de sus creencias; considerando que cada ser humano es libre y responsable de sus actos. Así **la libertad es fundamental en cada individuo y de ello depende de su futuro**.

Por consecuencia, la ética de Sartre sostiene que el hombre es el único ser vivo en la naturaleza que **es tal como él quiere ser y se concibe después de existir**; es decir, que él se hace determinando que la “existencia es anterior a la esencia”, así esa esencia es lo que construimos con nuestros actos.

Sartre considera que nuestra esencia la vamos construyendo en la medida que aprendemos de los demás seres humanos, al grado que entre más aprendemos nos vamos liberando y nos realizamos, esto es como un proceso continuo, para tratar de definirnos, **nos reinventarnos como individuos libremente y nos responsabilizamos de nosotros mismos**.

Podemos concluir que la filosofía de Sartre **enfatisa la libertad y la consecuente responsabilidad individual del ser humano, quien está consciente y libre para elegir** y responsabilizarse de su vida más allá de los convencionalismos sociales.



- Unboxing Philosophy. (13 de marzo del 2016). Nietzsche. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=cOkVJZdOQVE>

## MULTICULTURALISMO

**Luis Villoro Toranzo (1922-2014) fue un filósofo mexicano**, que aborda diversos temas y en particular la reflexión ética que realiza sobre el respeto de las **diferencias culturales de los y los problemas sociopolíticos de nuestro país y Latinoamérica.**

Entre sus obras se encuentran:

- 1950. Los grandes momentos del indigenismo en México.
- 1953. El proceso ideológico de la revolución de independencia, México.
- 1962. Páginas filosóficas.
- 1974. Signos políticos.

Realizó un estudio sobre el indigenismo en México al cual denominó **“La revolución de independencia” y efectuó una propuesta de Estado Plural de acuerdo a su carácter multicultural**, asimismo planteó la necesidad de expandir la democracia considerando el levantamiento indígena en Chiapas en 1994 por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Su estudio sobre los principios de la **educación intercultural** busca comprender que todo discurso político implica una ética de opresión, discriminación y reconocimiento de la diversidad cultural en sus múltiples ámbitos y tiempos.

Por ello, distingue entre el valor, el poder y contrapoder; entre el lenguaje normativo y explicativo; entre la ética política y la ideología reiterativa; utopía y pensamiento disruptivo y transformador. Las categorías conceptuales que permiten explicar la presencia de un eje transversal en los planteamientos de la educación intercultural y del multiculturalismo.

*Afirma que en el ámbito de la educación existen proyectos que responden a los intereses ético-políticos que mantienen la estructura de dominación en las sociedades actuales y otros buscan consolidar las desigualdades y el poder impositivo.*

Así el pensamiento de Villoro se puede sintetizar en que **permite identificar algunos enfoques de la interculturalidad en la educación y como estos responden al poder y otros no.**



## 11. Actividad de aprendizaje: Vitalismo.

✓ Lee el siguiente texto y responde lo que se te solicita al final.

### VITALISMO

El vitalismo es una corriente filosófica que considera a la vida como principio fundamental del universo, se caracteriza por tomar la existencia humana como objeto central de sus reflexiones filosóficas tiene una gran diversidad de vertientes y representantes, y todas tienen como punto de coincidencia la afirmación de que lo bueno está en la vida y en todo aquello que promueva su impulso y desarrollo.

Uno de los representantes más importantes del vitalismo es sin duda alguna el filósofo alemán Friedrich Nietzsche (1844-1900), el cual se caracteriza por luchar contra aquellas doctrinas filosóficas que, a su parecer, niegan la vida. En este combate, Nietzsche lucha principalmente contra el cristianismo, el cual pregona la humildad, la caridad, el perdón y el amor fraternal como valores deseables para una vida buena y feliz, a lo cual, Nietzsche se opone porque el cristianismo fomenta una moral de esclavos que engendra sumisión, espíritus débiles y cobardes, temerosos de un castigo incluso metafísico, más allá de la vida.

Nietzsche se opone a la moral de esclavos que produce el cristianismo a través del recurso de la sumisión del hombre, ya sea que ésta se produzca a causa del temor que engendra la desobediencia a Dios, o bien, por la práctica de valores que obligan al hombre a sacrificar sus propios impulsos y deseos en pro del bienestar del grupo. Frente a la moral de esclavos Nietzsche propone la moral de señores, moral que afirma la vida, la salud, la fuerza, el orgullo.

A través del profeta Zaratustra, Nietzsche afirma a en su famoso libro Así hablaba Zaratustra, una revolución en los valores humanos y la desaparición de Dios como fundamento de los valores humanos. Zaratustra anuncia la muerte de Dios porque es momento de que el hombre se adueñe de su destino. Para este cometido, Nietzsche promueve el nacimiento del súper-hombre, encarnación magnífica y perfecta de los valores vitales propios del hombre, pues las virtudes más elevadas de este vitalismo serán el valor de la vida, la voluntad de poder, la voluntad de dominio. Los valores predilectos de Nietzsche y propuestos para el súper-hombre son la pasión, la fuerza, la alegría, la salud, el amor sexual, la belleza, entre muchos otros.

En la ética Nietzscheana aparece la distinción entre la moral de esclavos y la moral de señores, donde la moral de esclavos será una moral cimentada en la sumisión, la humildad, el altruismo, en la idea cristiana de que todos los hombres son iguales a los ojos de Dios, todos los hombres merecen lo mismo, todos los hombres deben someterse a las leyes divinas.

En contraste, para Nietzsche, la moral de señores es una moral que se caracteriza por su fuerza, por su unicidad, por su facultad de poder frente a los demás, por la forma en que el hombre mismo se impone promoviendo el valor de su propia existencia y lo deseos que de ella emanan. La moral de señores no se somete, se libera con toda su fuerza y facultad de poder.



Para Nietzsche la vida, puede ser vista en términos de la teoría de la evolución de Charles Darwin, es decir, la vida se rige por la ley del más fuerte, por la ley del más apto para sobrevivir frente a estos embates. La meta humana no es la elevación del espíritu, el trabajo para una vida después de la muerte, el ejercicio de la virtud para la obtención de la felicidad, sino más bien la elevación de los mejores como modelo del súper-hombre, el cual, ha sido capaz de superar los valores que se le imponían.

El súper-hombre está más allá del bien y del mal, más allá de las morales que hasta ahora se le imponían, lo verdaderamente bueno para este sujeto moral que busca convertirse en un súper-hombre, es la transmutación de valores, este cambio que es justamente la lucha por hacer suyo todo aquello que aumenta sus ganas de vivir, su voluntad de poder, la energía propia, los deseos sexuales, la inteligencia, el orgullo de sí mismo.

Para Nietzsche la facultad de poder llevar a cabo la voluntad son características importantes del súper-hombre, un hombre que sólo busca no ser esclavo de las imposiciones que lo limitan en su actuar y lo igualan a los demás.

✓ **Relaciona las siguientes columnas apoyándote que refieren al vitalismo.**

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| ( ) Cristianismo             | 1 Cambio de valores.   |
| ( ) Friedrich Nietzsche      | 2 La vida está hecha para los más fuertes.   |
| ( ) Moral de esclavos        | 3 Poder llevar a cabo mi voluntad.   |
| ( ) Moral de señores         | 4 Profeta que anuncia la muerte de Dios.   |
| ( ) Zarathustra              | 5 Encarnación magnífica y perfecta de los valores propios del ideal de hombre propuesto por Nietzsche. |
| ( ) Súper-hombre             | 6 Engendra sumisión y espíritus débiles.   |
| ( ) Ley del más fuerte       | 7 Fomenta una moral de esclavos.   |
| ( ) Transmutación de valores | 8 Representante del vitalismo.   |
| ( ) Voluntad de poder        | 9 Afirma la vida, la salud, la fuerza y el orgullo.  |

**12. Actividad de aprendizaje: Proyecta un superhombre de acuerdo a una transmutación de valores.**

✓ **Contesta la siguiente pregunta:**

Explica la transmutación de valores a favor de la vida en el contexto del Covid-19 que debiera realizar el hombre para imponerse a la muerte y conquistar la vida.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### 13. Actividad de aprendizaje: Existencialismo.

- ✓ Investiga en diferentes fuentes de información las propuestas de los autores referentes al tema y complementa el siguiente cuadro comparativo.

Existencialismo			
Apuntes sobre el existencialismo	Sören Kierkegaard	Gabriel Marcel	Jean-Paul Sartre

#### 14. Actividad de aprendizaje: Multiculturalismo.

✓ Lee la lectura siguiente y da respuesta al cuestionario que se presenta al final.

### MULTICULTURALISMO

El multiculturalismo es una corriente filosófica que fue objeto de reflexión del ya desaparecido filósofo mexicano Luis Villoro, el cual, busca a través de la comprensión de este concepto, un ejercicio de liberación, un ejercicio de inclusión, y finalmente, un ejercicio de diálogo intercultural.

Frente al sujeto moral, los aspectos que anuncian su crisis y las posibles respuestas frente a esta crisis, se encuentra el multiculturalismo como una posibilidad de respuesta, la cual, en su expresión positiva, es decir, como ejercicio de liberación, o en su expresión negativa, es decir, como la no dominación, da cabida a la apertura de espacios de encuentro, diálogo y/o confrontación directa contra la figura de un poder que ejerce dominación sobre el sujeto moral.

En lo concerniente al multiculturalismo como ejercicio de liberación, es preciso apuntar que, de acuerdo a Luis Villoro, el poder en la esfera pública tiene la capacidad política de controlar y transformar a la naturaleza, la sociedad, el ámbito civil y jurídico de un grupo social para realizar la propia voluntad, sea ésta individual o colectiva. Y, a partir de esta capacidad y ejercicio político llamado poder, se erige un contrapoder; es decir, una fuerza social de resistencia y de creación de nuevas formas de relación donde, como su nombre lo anuncia, se pretende generar una resistencia frente a las estructuras que legitiman el uso del poder como forma de dominación, al mismo tiempo que busca crear condiciones para la existencia de una sociedad con una estructura política justa y plural, derivada de esta confrontación poder-contrapoder.

En lo referente al multiculturalismo como ejercicio de inclusión y no exclusión, se pretende la atención de manera directa a la justicia, entendida ésta, de acuerdo a la propuesta de Villoro, como un espacio de construcción de la esfera pública donde es posible contar con la participación de todos los individuos que conforman la sociedad, por ser este espacio, un espacio incluyente.

Es importante apuntar que Luis Villoro concibe la justicia como un espacio porque considera que la justicia es relativa a cada sujeto moral y orden público al que pertenece, por lo cual, la justicia no puede ser un valor impuesto a todos, sino un espacio donde cada grupo la construya, porque justamente la práctica multicultural apunta a que el carácter singular de cada individuo o grupo dentro de este espacio llamado justicia no sea menospreciado sino más bien incluido para la construcción de la esfera pública. De este modo, la justicia precisa del multiculturalismo, como condición mínima para la construcción de su espacio, para el ejercicio del orden y el reconocimiento social.

Por último, el multiculturalismo, entendido como ejercicio de diálogo intercultural, de acuerdo a Villoro, es una postura que pone en relieve que la cultura no puede ser universal porque su universalidad deviene de una imposición violenta ejercida por una

minoría, ni tampoco relativa porque la relatividad no la salvaguarda de la tentativa de dominación.

La idea de cultura propuesta por Villoro, la coloca como salvaguarda de las relaciones entre los individuos, la sociedad y las cosas, de suerte que la cultura se revela como un conjunto de relaciones y registros dinámicos del acto humano de estar en el mundo; en este sentido, la estadía del hombre en el mundo no es un estar sin más, sino un estar en el mundo con la posibilidad de reconfigurarlo, y al hacerlo, dotarlo de sentido una y otra vez. Para mediar la universalización de la cultura frente a su relativización, Villoro propone que una cultura puede considerarse como auténtica en tanto sea poseedora del valor de la autonomía y el valor de la autenticidad.

Para finalizar, el multiculturalismo desarrollado por Luis Villoro posibilita al sujeto moral que está frente a una crisis desarrollar una respuesta de tipo multiculturalista en lo concerniente a:

- ❖ La búsqueda de una liberación de dinámicas de poder ejercidas por un poder que oprime y carece de una contra parte reconocida como contrapoder.
- ❖ La liberación de una cultura de corte universalista que promueva de forma violenta la aniquilación de lo singular.
- ❖ La resistencia frente al poder mediante la creación de un contrapoder capaz de buscar la construcción de un espacio identificado como justicia capaz de promover la inclusión y posibilitar cambios en los órdenes políticos y sociales.

1. ¿Qué filósofo mexicano reflexionó sobre el multiculturalismo?

---

---

2. ¿A qué da cabida el multiculturalismo?

---

---

3. ¿Qué surge frente a un poder?

---

---

4. ¿Qué es un contrapoder?

---

---

5. ¿Cómo concibe la justicia el multiculturalismo entendido como un ejercicio de inclusión?

---

---

6. ¿Por qué la justicia es un espacio?

---

---

**15. Actividad de aprendizaje: Prácticas de resistencia multiculturales.**

✓ **Lee con atención los siguientes enunciados, selecciona aquellos que son prácticas de resistencia multicultural y escríbelos dentro de la casilla.**

- A. Ir de compras a la plaza.
- B. Relacionarse bajo los preceptos de la cultura de paz.
- C. Hacer ejercicio.
- D. Salir a marchar para exigir que no haya más feminicidios.
- E. Asistir a la escuela.
- F. Que una mujer asista a la universidad en un país que se lo prohíbe.
- G. Escribir crónicas de actos injustos en medio de un estado que castiga la libertad de expresión.
- H. Ver la televisión.

**Prácticas de resistencia multicultural**

--





✓ **Lee con atención las siguientes preguntas; y responde.**

- Reflexionaste críticamente sobre los elementos que te forman como un sujeto moral.

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Qué necesitas hacer para reforzar tus conocimientos?

---

---

---

---

---

---

---





- Colegio De Bachilleres. Guía Para Presentar Examen De Recuperación O Acreditación Especial (Extraordinario): Ética (Clave 210). Plantel 2 Cien Metros Elisa Acuña Rossetti. Academia De Filosofía.
- Colegio de Bachilleres. Secretaria General Dirección de Planeación Académica. Guía de estudio de Ética (Clave 210). Plan de estudios 2017. Academia de Filosofía. Plantel 19 Ecatepec. Abril 2018.
- Contractualismo. Recuperado de:  
<http://www.bipedosimplumes.es/2contractualismo2.html>
- Ética formal Kantiana. Recuperado de:  
[https://www.webdianoia.com/moderna/kant/kant\\_fil\\_etica.htm](https://www.webdianoia.com/moderna/kant/kant_fil_etica.htm)
- Gutiérrez Saéñz. (1997). Historia de las doctrinas filosóficas. México. Esfinge. 60-62, 65-66 y 137 pp.
- Longo. Bryan. (16 junio 2020). Psicología social Valores éticos: qué son, lista y ejemplos. Recuperado de: <https://www.psicologia-online.com/valores-eticos-que-son-lista-y-ejemplos-5102.html>
- Mungía Noriega Rodrigo. (2015). Ética y Valores I. Primer semestre. SEP-Telebachillerato comunitario. 70-71 pp.
- Roa Melissa. ¿Qué es el Estoicismo de Lucio Anneo Séneca? Recuperado de:  
<https://www.lifeder.com/estoicismo-lucio-anneo-seneca/>
- Rodes Juan (29 agosto, 2012). El existencialismo de Sartre. Recuperado de:  
<https://sitiocero.net/2012/08/existencialismo-de-sartre/>
- Rodríguez Muguruca Ainhoa. (9 julio, 2017). El vitalismo de Nietzsche. Recuperado de: <https://army.filosofers.com/el-vitalismo-de-nietzsche/>
- Valladares, L. Rev. complut. educ. 29(4) 2018: 1327-1344.



CORTE

3



## PROBLEMAS ÉTICOS Y MORALES CONTEMPORÁNEOS.

### Aprendizajes esperados:

- Identificarás y contrastarás derechos humanos y derechos consuetudinarios en un problema situado.
- Reconocerás criterios éticos que orientan la relación del ser humano con otras especies en problemas ambientales de su entorno.

Al finalizar el corte, serás capaz de analizar problemas éticos y morales del mundo contemporáneo mediante la confrontación de distintas posturas éticas para que asuma una propia.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.



✓ Para el logro de los aprendizajes de este corte es necesario que reactives los siguientes conocimientos.

- Nociones de la ética como disciplina filosófica
- Nociones de derechos humanos.
- Nociones de existencialismo y el concepto de otredad.
- Nociones de bioética
- Nociones de antropocentrismo.
- Nociones de libertad y responsabilidad.

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!





✓ **Lee las siguientes preguntas y escribe la respuesta sobre las líneas**

1.- Describe qué importancia tiene el otro para ti.

---

---

---

2.- Escribe sobre la línea tres derechos humanos.

---

---

3.- Escribe sobre la línea tres derechos consuetudinarios.

---

---

---

4.- Explica por qué es importante que el hombre se relacione con otras especies

---

---

---

5.- Describe qué entiendes por bioética

---

---

---

6.-Escribe sobre las líneas qué haces tú para cuidar de ti mismo.

---

---

---

7.- Explica sobre las líneas qué haces tú para cuidar del otro.

---

---



El hombre es un ser social por naturaleza, al **vivir en sociedad** interactúa con otros hombres, al convivir crece y se desarrolla no solo en el ámbito biológico, sino también en el intelectual por ende cambia constantemente para bien o para mal.

Además, se relaciona con otros seres vivos, la diferencia entre ambos radica en **el grado de inteligencia para transformar su medio ambiente a su favor al generar bienes de consumo** que le permitan subsistir y produce valores culturales como la tolerancia, justicia, solidaridad, etc.

El hombre como individuo en sociedad crea una serie de **construcciones sociales** como las normas, principios, valores, leyes, etc. que le permitan regular su conducta y su relación con los demás con el fin de garantizar el bien común.

La existencia de la **diversidad cultural en nuestro contexto y a nivel global** permite ver a los otros individuos como parte de nuestra realidad aun siendo tan diferentes entre nosotros y conlleva a la práctica diversos valores como la tolerancia y el respeto a los derechos del otro.

A continuación, se presentan otras perspectivas que nos permiten comprender como nos relacionamos con los otros seres vivos.

## ¿CÓMO ME RELACIONO CON EL OTRO?

### OTREDAD

Otredad se refiere a "El Otro" es un concepto clave en Filosofía, sin embargo, también es un término utilizado en Antropología y Psicología. Esta palabra refiere a aquello que es otro, algo considerado diferente, a un ser o individuo que es diferente a mí y con el cual me relaciono en diferentes roles y ámbitos sociales.

En la parábola de la "Dialéctica del amo y el esclavo" de Hegel, se introduce la idea del reconocimiento del otro como parte del autoconocimiento; cuando se refiere a que "El hombre es autoconciencia. Es autoconsciente; consciente de su realidad y de su dignidad humana, y en esto difiere esencialmente del animal, que no supera el nivel del simple sentimiento de sí. El hombre toma conciencia de sí en el momento en que, por "primera vez", dice: "Yo". Comprender al hombre por la comprensión de su "origen", es comprender el origen del Yo revelado por la palabra." (Kojéve, A. 1982, 1 pág.)

Considerando lo anterior, debemos reconocer que nuestro país es multicultural; es decir que constantemente interactuamos con “otras” personas diferentes a nosotros en todos los contextos por ende al reconocerlos como seres humanos merecen respeto.

## DERECHOS HUMANOS

Podemos hablar de derechos humanos en la historia desde el año 539 a. c., en la época de Ciro el grande conquistador de Babilonia cuando libera a los esclavos, manda a escribir en el “**Cilindro de Ciro**” que cualquier hombre es libre de escoger la religión que quiera y establece la igualdad racial, entre otros principios.

Otro documento importante es la **Carta Magna** de 1215 aceptada por el Rey Juan de Inglaterra que amplía “La ley natural”. Posteriormente al fin de la Segunda Guerra Mundial se crea la Organización Naciones Unidas con el fin de evitar la guerra a las generaciones posteriores. En 1948, la **ONU** retoma los documentos anteriores y da a conocer los 30 artículos de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

Los derechos humanos son los **derechos que poseen todos los seres humanos** por el simple hecho de nacer por ello son inherentes sin distinción de color, raza, religión, sexo, edad, nacionalidad, lengua, etnia o condición social. Además, que son interrelacionados, interdependientes e indivisibles; es decir, son universales y contemplados y garantizados en la **Ley del Derecho Internacional Consuetudinario**. Por lo tanto, todos los gobiernos deben promover y protegerlos, además de garantizar las libertades individuales o de grupo.

Los derechos humanos son **inalienables, interdependientes e indivisibles, iguales y no discriminatorios**, además que los derechos humanos incluyen también obligaciones y deberes que los Estados independientemente de cualquier sistema político que tengan deben garantizar.

“**La Declaración de Derechos Humanos**” se compone de un preámbulo en el que se exponen seis consideraciones sobre los derechos y de los siguientes 30 artículos:

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales.
2. Todas las personas tienen los derechos proclamados en esta carta.
3. Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.
4. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre.
5. Nadie será sometido a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos.
6. Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.
7. Todos tienen derecho a la protección contra la discriminación.
8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales.
9. Nadie podrá ser detenido, desterrado ni preso arbitrariamente.
10. Toda persona tiene derecho a un tribunal independiente e imparcial.
11. Toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a penas justas.
12. Toda persona tiene derecho a la privacidad, la honra y la reputación.
13. Toda persona tiene derecho a la libre circulación y a elegir libremente su residencia.
14. Toda persona tiene derecho al asilo en cualquier país.
15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad.
16. Todos los individuos tienen derecho a un matrimonio libre y a la protección de la familia.
17. Toda persona tiene derecho a la propiedad individual o colectiva.
18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación.
21. Toda persona tiene derecho a participar, directa o indirectamente, en el gobierno de su país.
22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.
23. Toda persona tiene derecho al trabajo y la protección contra el desempleo.
24. Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.
25. Toda persona tiene derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos.
26. Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.
27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad.
28. Toda persona tiene derecho a un orden social que garantice los derechos de esta carta.
29. Toda persona tiene deberes con respecto a su comunidad.
30. Nada de esta carta podrá usarse para suprimir cualquiera de los derechos.”<sup>1</sup>

## DERECHO CONSUECUDINARIO

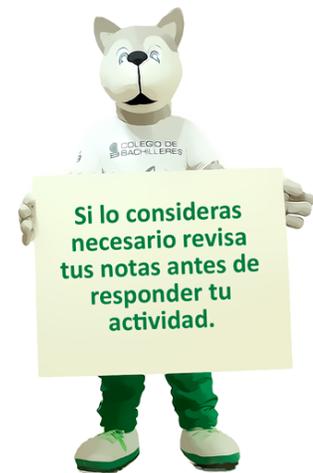
Históricamente no existe una fecha concreta para definir su surgimiento, sin embargo, su origen aparece cuando la costumbre o el derecho no escrito y practicado con consentimiento de los individuos que conforman un pueblo o grupo social lo acepta en ausencia de leyes escritas que regulen su conducta. Es decir, que **la práctica constante de ciertos actos se va considerando como costumbre y este se vuelve derecho.**

Por lo anterior, este tipo de derecho refiere a las leyes, prácticas y costumbres de comunidades indígenas o grupos étnicos y **reflejan los valores de su cultura** y es aceptada por los miembros de toda la comunidad.

Actualmente existen **diversidad de culturas en el mundo** y esto hace que las prácticas de este tipo de derechos sean muy amplio y diverso. De igual manera son complejas de aplicar, aunque pueden existir principios básicos.



- Aula Legal. (27 dic. 2016). La Costumbre. Teoría del derecho. [Archivo de video]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=kJSR4bKQv\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=kJSR4bKQv_g)
- Documental Camila, la justicia posible <https://www.youtube.com/watch?v=1YSNqjJo-Oo>
- Nathan, Alonso. (12 sept 2020). ¿Qué es la otredad? [Archivo de video]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=6jIT\\_b3Ked0](https://www.youtube.com/watch?v=6jIT_b3Ked0)



<sup>1</sup> ACNUR Comité Español. (abril, 2016). Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos. Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)



**1. Actividad de aprendizaje. Reflexión sobre la forma en que el alumno es percibido por el otro.**

- ✓ **Escribe un mensaje a cinco personas que tú conozcas, pueden ser familiares o amigos. Pídeles que describan detalladamente cómo eres. Conjunta la información obtenida y en la siguiente tabla resalta lo que te dicen y tú ya sabías, y aquello que te dicen que tú no sabías y que resulta novedoso para ti.**

<b>Descripción</b>	<b>Quien soy yo (Lo que me dicen y yo ya sabía)</b>	<b>Quien soy yo (Lo que me dicen que soy, que yo no sabía y resulta novedoso para mí)</b>
1		
2		
3		
4		
5		

## 2. Actividad de aprendizaje. Análisis sobre un caso donde los derechos humanos no fueron observados.

- ✓ Lee con mucha atención el caso de Josefina y Matilde, extraído del libro “Análisis de casos de violaciones a Derechos Humanos”, escrito por Rufina Amaya. Después de leer el caso, señala los derechos Humanos que han sido violados y explica por qué han sido violados.

Josefina y Matilde son primas hermanas, de 34 y 36 años respectivamente y ambas fueron detenidas bajo el cargo de agrupaciones ilícitas por agentes de la Policía Nacional Civil en noviembre de 2011, desconociéndose su paradero desde esa fecha. El Observatorio registró el caso en abril de 2013 por medio de sus familiares. Hacia esa fecha no se sabía la condición o el estado en que se podrían encontrar dichas mujeres.

Las familiares de Josefina y Matilde que asistieron al Observatorio en su relato de los hechos, argumentaron que varios agentes de la Policía Nacional Civil de sexo masculino se presentaron en la casa de habitación de ambas mujeres sin orden de allanamiento, dando captura de forma violenta. Se denuncia que los agentes de la PNC las maltrataron haciendo uso de fuerza excesiva ya que ambas mostraron resistencia a la hora de la captura. Inmediatamente, Josefina y Matilde fueron trasladadas a las instalaciones de las bartolinas atribuyéndoles el delito de Agrupaciones Ilícitas. Según el relato, desde ese momento, el caso se ha tratado con hermetismo, puesto que a la familia no se le ha permitido ingresar al centro de reclusión, ni llevar comida. Igualmente, ante cualquier solicitud de información sobre Josefina y Matilde ésta es denegada por parte de las autoridades. En febrero de 2012 se informa a los familiares que, por parte del Juzgado Especializado de San Salvador, se llevará a cabo la audiencia inicial de ambas mujeres.

En dicha audiencia el Juez no pudo resolver positivamente en cuanto a la detención formal de ambas mujeres, ordenando se amplíe el periodo de investigación por el delito de agrupaciones ilícitas por seis meses más. Josefina y Matilde regresaron a las instalaciones de las bartolinas. Josefina y Matilde estuvieron encerradas por 18 meses sin que a sus familiares se les permitiera verlas, conocer detalles sobre el proceso judicial de ambas ni en cuanto a su condición física y de salud. De esta manera, las familiares comienzan a dudar si se encuentran aún en ese lugar, si fueron trasladadas a otras instalaciones, o en el peor de los casos, si ambas mujeres se encuentran sin vida. 26.

Los nombres y fechas proporcionados han sido modificados para salvaguardar la privacidad y seguridad de las personas implicadas en el caso. 22 análisis de casos de violación a derechos humanos En abril de 2013, después de interpuesta la denuncia de las familiares de Josefina y Matilde, el Observatorio de Derechos Humanos Rufina Amaya programa una visita a las instalaciones de las bartolinas con el objetivo de comprobar el paradero de las dos mujeres. En este momento

se constata que Josefina y Matilde están en las bartolinas, en espera de una resolución por parte del Tribunal correspondiente, ya que, según lo expuesto en el acta de la audiencia realizada en febrero de 2012, se procedió a regresarlas a las instalaciones de las bartolinas porque el proceso en ese momento estaba en vías de investigación. Posteriormente, en junio de 2013, se realizó una llamada de seguimiento por el Observatorio a las familiares, para conocer sobre la situación de las detenidas, la familia comenta que Matilde y Josefina habían sido trasladadas de las instalaciones de las bartolinas. En enero de 2014, se constata, por medio de una visita del Abogado del Observatorio de Derechos Humanos Rufina Amaya, que Josefina y Matilde ya no se encuentran en las bartolinas. Por tal razón, se acude al Departamento de Investigación de Personas Detenidas de la Corte Suprema de Justicia para conocer el lugar donde puedan proporcionar el paradero de ambas mujeres. En la Corte Suprema de Justicia se verifica el registro donde se indica que han sido capturadas el 25 de noviembre de 2011, corroborando la fecha que habían denunciado los familiares, y dicha instancia sugiere al Observatorio que podrían encontrarse en Cárcel de Mujeres.

No obstante, se recomienda al personal del Observatorio visitar la División Central de Investigaciones de la Policía Nacional Civil para conocer con exactitud del paradero de Josefina y Matilde. El Jurídico del Observatorio visita las instalaciones de la División Central de Investigaciones encontrándose con varias incongruencias en cuanto a la detención de Josefina y Matilde. En los archivos se verifica que Matilde fue detenida en 2006 por el delito de “amenazas”, pero no se encuentra ningún registro de detención de Josefina y tampoco se encuentran datos de la detención narrada en este caso, correspondiente al 25 de noviembre de 2011. Al preguntar sobre el paradero de ellas y del lugar en dónde pudieran estar internas, no se encontró respuesta alguna. El día 5 de febrero del presente año, el Jurídico del Observatorio visita la casa de habitación de las familiares de Josefina y Matilde con el objetivo de saber sobre la situación actual de ellas, pero ya no residían en dicho lugar. Debido a que la situación sobre el paradero de ambas mujeres se agrava, el lunes 9 febrero del 2014, el Abogado del Observatorio de Derechos Humanos visita las instalaciones de Cárcel de Mujeres para corroborar si Matilde y Josefina se encontraban internas en el lugar, pero tampoco tenían registro.



**Análisis**

**Señala los Derechos Humanos que han sido violados y explica por qué**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**3. Actividad de aprendizaje. Lista de derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas de nuestro país.**

- ✓ Investiga con ayuda de tus abuelos y familia en general, los usos y costumbres de una comunidad que hayan conocido o a la que hayan pertenecido. Al terminar tu investigación escribe aquí los usos y costumbres.

**Usos y costumbres**

1

---

2

---

3

---

4

---

5

---

6

---

7

---

8

---

9

---

10

---



## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UNA REFLEXIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON OTRAS ESPECIES?

### BIOÉTICA

Se puede definir como una **rama de la ética aplicada** que permite la reflexión en los problemas normativos generados por las políticas públicas con el fin de resolver conflictos sociales en el ámbito de las ciencias de la vida en concreto cae en el campo de la biología que tiene como objeto de estudio los seres vivos y algunas de sus ramas son: medicina, embriología, geriatría, anatomía, ciencias ambientales, etc.

Existen diversos estudios previos referentes a este campo; sin embargo, para **1978** aparece la primera **Enciclopedia de Bioética**, editada por Warren T. Reich y define a la Bioética como el estudio sistemático de la conducta humana y su relación con la salud y ciencias de la vida. Para **1979**, **Tom L. Beauchamp y James F. Childress** publican el libro *Principles of Biomedical Ethics*, refiriéndose al estudio de la ética biomédica y se basa en la corriente del principialismo que pondera que esta debe beneficiar, no hacer el mal; la autonomía y justicia.

En los años 80's y 90's en Europa se establecen como principios de la bioética: **vulnerabilidad, dignidad, integridad y autonomía**. Para la perspectiva de Latinoamérica esos principios no son suficientes, se requieren otros adicionales que permitan regular ciertas situaciones, para ello se propone: el respeto a la dignidad; la salvaguarda de los derechos de las personas y su autonomía; la tolerancia; la inclusión; la solidaridad y la no discriminación como pautas no sólo orientadoras en el plano ético, sino que faciliten su aplicación práctica en diversos contextos. Actualmente en todo el mundo se desarrollan y se aplican sus principios.

Finalmente, la bioética se fundamenta **en tres aspectos**:

1. Los derechos humanos y su relación con la medicina y la salud.
2. El bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente.
3. El acceso a los servicios de salud.

### ANTROPOCENTRISMO

El antropocentrismo tiene su origen en la raíz griega “ánthropos”, hombre; “kentron”, centro; de ahí se desprende que el **ser humano en el centro de todo** lo que lo rodea y al servicio de su interés.

Bajo esta perspectiva, el hombre es el único que determina su relación con otros seres vivos y el universo para su propio bienestar como individuo o grupo. Esta doctrina **se opone al teocentrismo**, que coloca a Dios como medida de todo. La aparición de este término data desde el siglo XV, ya se habla de la supremacía del hombre antes del renacimiento en Europa.

No cabe duda que el **proceso evolutivo** nos ha permitido cada vez más ser seres complejos tanto biológicamente e intelectualmente, con lo que se ha dado el desarrollo de

la conciencia. Sin embargo, continuamos formando parte del reino animal, hay que recordar que nuestro antepasado común es un primate.

Desde la perspectiva filosófica esta idea del antropocentrismo tiene mayor importancia en el período de la **ilustración**, idea que se va ir desarrollando hasta Kant, referente a la importancia de la racionalidad humana y su sentido ético.

## **BIOCENTRISMO**

El biocentrismo es un término que tiene su raíz griega βίος, bios, "vida"; y κέντρον, kentron, "centro" es un término aparecido en los años 70's, desde el ámbito de la ética establece que **todos los seres vivos son merecedores de respeto** por ser otras formas de vida y tienen derecho a existir y desarrollarse.

Estos planteamientos están relacionados con la **ecología profunda** o ecología radical, propuesta por el noruego **Arne Naess en 1973**, quien explica que la ecología no solo se limita al hombre, sino también a todo lo que integra la naturaleza y que tiene un valor intrínseco que trasciende a los valores que posee el ser humano.

Naess dice que la **ecología profunda** parte de la idea de que el ser humano no es ajeno a la naturaleza, sino que forma parte de ella en igualdad de condiciones con otros seres vivos, como una especie más."<sup>2</sup>

Por otra parte, existen diferentes movimientos "**animalistas**" que buscan poner al ser humano y a los animales en el mismo nivel de dignidad y con derechos prácticamente iguales o equivalentes.

---

<sup>2</sup> Universidad del Valle de México. (miércoles 18 de marzo de 2009). Biocentrismo. Ecología Profunda. [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://www.uv.mx/orizaba/cosustenta/files/2015/05/Biocentrismo-Ecologia-Profunda.pdf>



- CIALUZ. (18 de abril del 2012). Antropocentrismo y biocentrismo. [PPT]. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/CiAluZ/antropocentrismo-y-biocentrismo>
- Don Bosco Sur. (1° octubre 1998). Ética del cuidado y la alteridad- Carlos Cullen. [Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9NujScxZW5I>
- Goeckeritz, Issac. (1 abr 2020). Los derechos de la naturaleza. Un movimiento global. Documental. Filmmaker. [Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RupkZM8dV14>
- Marci enfermera. (23 jun 2021). ¿Qué es la bioética? -Fácil. [Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BBxyLQzQamc>
- Maglio, Ignacio. (27 feb 2020). Derechos Humanos, Bioética e Investigación. #HuéspedX30. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=msnVP43RQrM>



4. Actividad de aprendizaje. Analiza un caso bioético de dominio público bajo los principios de la ética.

- ✓ Lee con atención el siguiente artículo:  
Riedel. Carlos. (5 septiembre, 2014). Cerati y el debate por la ley de muerte digna. [sitio web]. Consultado el 20 de enero del 2022 en: <https://www.enlacecritico.com/investigaciones-articulos/cerati-y-el-debate-por-la-ley-de-muerte-digna/>
- ✓ Después analiza qué principios éticos (Principio de Beneficencia: buscar el bien de la persona, familia o ser vivo. Principio de Autonomía: respetar el derecho de la persona o familia en cuestión de autogobernarse de manera libre, autónoma y lejos de cualquier tipo de coerción. Principio de Justicia: busca la igual consideración y respeto a todos los seres humanos y familias.) se presentaron en el caso de Gustavo Cerati.

Principio	Análisis de su presencia en el caso
Principio de beneficencia	
Principio de autonomía	
Principio de justicia	

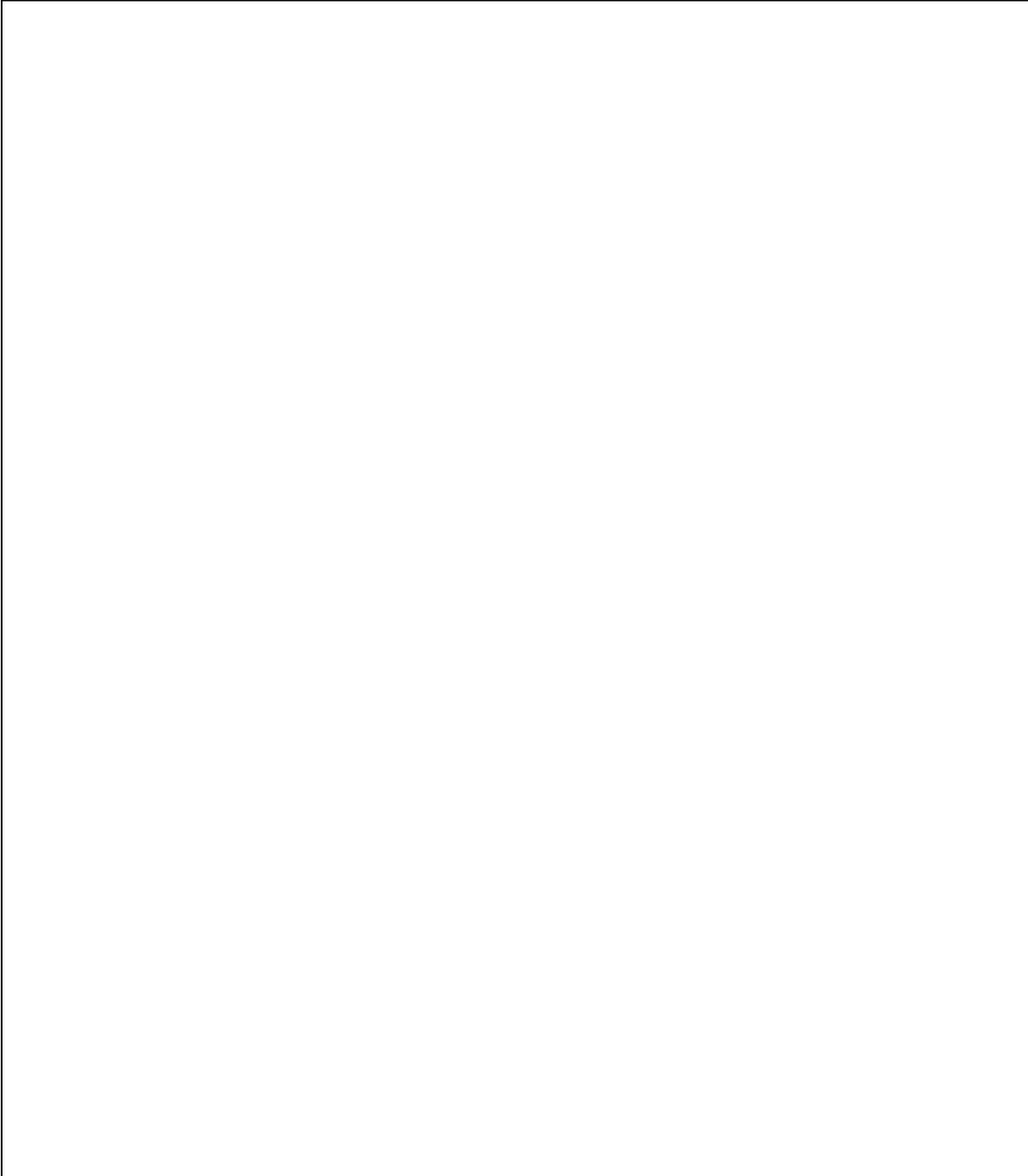
**5. Actividad de aprendizaje. Aplica ideas sobre la postura antropocéntrica.**

- ✓ **Escribe y dibuja una historieta que trate sobre un día en la vida de un hombre con creencias antropocéntricas.**




**6. Actividad de aprendizaje. Propone prácticas biocentristas a través de una campaña publicitaria.**

- ✓ **Diseña un cartel donde invites a las personas a cuidar de la vida, ya sea animal, vegetal o del planeta. No olvides poner un slogan o frase que permita reflexionar sobre este tema.**





✓ **Lee con atención las siguientes preguntas y responde.**

- ¿Has reflexionado de tu comportamiento hacia los otros?

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Qué necesitas hacer para mejorar como persona en todos los ámbitos de tu vida?

---

---

---

---

---

---

---

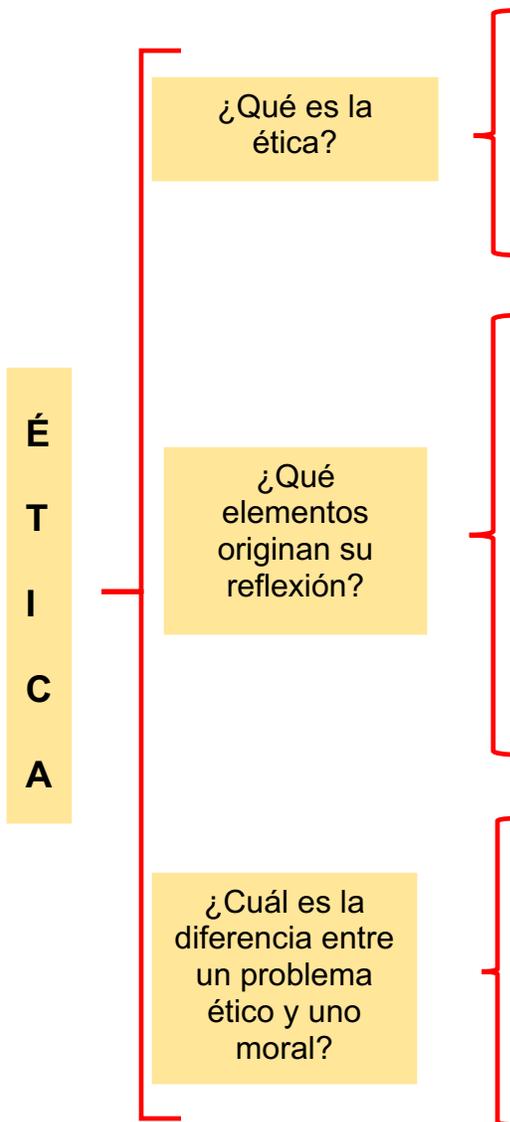


- ACNUDH. ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/issues/pages/whatarehumanrights.aspx>
- CAMPS, Victoria. (1988). Historia de la ética, Tomo I: De los griegos al renacimiento, Crítica, Barcelona, España, 2006, pp.298.
- \_\_\_\_\_, Historia de la ética Tomo II: La ética moderna, Crítica, Barcelona, España, 1992, pp.317.
- Colegio de Bachilleres. Guía Para Presentar Examen De Recuperación o Acreditación Especial (Extraordinario): Ética (Clave 210). Plantel 2 Cien Metros Elisa Acuña Rossetti. Academia De Filosofía.
- Colegio de Bachilleres. Secretaria General Dirección de Planeación Académica. Guía de estudio de Ética (Clave 210). Plan de estudios 2017. Academia de Filosofía. Plantel 19 Ecatepec. Abril 2018.
- González, Valenzuela, Juliana. (1996): El Ethos, destino del hombre, FCE, 2ª reimpresión, México, 2007, pp. 164.
- \_\_\_\_\_ (2008). Perspectivas de bioética, FCE, 1ª edición, México, pp. 380.
- \_\_\_\_\_ (2013). Diálogos de bioética, FCE-UNAM, 1ª edición, México, pp.663
- \_\_\_\_\_ (1989). Ética y libertad, FCE, 1ª reimpresión, México, 2001, pp.334.
- Perdomo Trigo. Biocentrismo: tendencia, principios y críticas Recuperado de: <https://www.lifeder.com/biocentrismo/>
- Revista de la OMPI. (Ago 2010). ¿Qué lugar ocupa el derecho consuetudinario en la protección de los conocimientos tradicionales? Recuperado de: [https://www.wipo.int/wipo\\_magazine/es/2010/04/article\\_0007.html](https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2010/04/article_0007.html)
- SSA-CONBIOÉTICA. (7 septiembre del 2015) ¿Qué es bioética? Recuperado de: <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>





1.- Completa el siguiente cuadro sinóptico y explica lo que se te solicita.



2.- Completa el siguiente cuadro comparativo con lo que se te solicita.

Escuelas filosóficas	Ideas principales y propuestas éticas
Eudemonismo	
Hedonismo	
Estoicismo	
Ética formal	
Contractualismo	
Vitalismo	
Existencialismo	
Multiculturalismo	



3.- Escribe un breve ensayo donde expliques ¿Por qué es importante dar reconocimiento y legitimidad a los derechos y libertades de las personas con discapacidad física o intelectual? Fundamenta tu ensayo explicando sus derechos humanos, los argumentos bioéticos a favor de este derecho, argumentos que apelen al cuidado de sí mismo y del otro.

Título

Introducción

Desarrollo o cuerpo

Cierre o conclusión

Referencias (Mínimas tres)

# PLAN 2014

ACTUALIZADO



Somos Lobos Grises,  
somos Bachilleres 